



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 JUNTO CON LOS INFORMES SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.
CUIT: 30-69243266-1
Domicilio legal: Tucumán 2545
Santa Fe – Provincia de Santa Fe

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados de período intermedio adjuntos de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. (la “Entidad”), que comprenden: (a) el estado consolidado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2022, (b) los estados consolidados condensados de resultados y de otros resultados integrales por los períodos de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2022, y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan. Las cifras resumidas (expresadas en miles de pesos) que surgen de los estados financieros consolidados condensados adjuntos de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. al 30 de septiembre de 2022 son las siguientes:

Total del Activo	674.473.734
Total del Pasivo	578.956.371
Total del Patrimonio Neto	95.517.363
Resultado neto del período	8.725.493
Resultado integral total	9.604.885

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), que, tal como se indica en la nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 34 “Información Financiera Intermedia”, tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren

necesario para permitir la preparación de estados financieros de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra revisión. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el BCRA, aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Entidad. Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados financieros y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo 2.

Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros

5. Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros mencionados en el párrafo 1.:
 - a) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” a los activos financieros que comprenden exposiciones al sector público, los que fueron excluidos transitoriamente de esa aplicación por la Comunicación “A” 6847 del BCRA, y (ii) que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma, estima que esos efectos podrían ser significativos.
 - b) Nota 2.1.1 “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que su inversión en la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. fue medida utilizando el método de la participación aplicado sobre los estados financieros de dicha subsidiaria, preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA para entidades financieras pertenecientes a los “Grupos B y C” (categorización según normas de dicho organismo a efectos regulatorios), el cual excluye transitoriamente la aplicación

de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” y, en consecuencia, difiere del marco de información contable aplicado por la Entidad según normativa del BCRA, y (ii) que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tiene la mencionada exclusión, estima que esos efectos podrían ser significativos.

- c) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad (i) indica que la Entidad y su subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. han aplicado para el reconocimiento inicial de ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje y para la medición de parte de su tenencia en ciertos Bonos emitidos por el Estado Nacional en moneda dual criterios establecidos por el BCRA que difieren de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, e (ii) indica que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la NIIF 9 para dichas tenencias, estima que esos efectos podrían ser significativos.
- d) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad expone que, (i) al 31 de diciembre de 2021, a efectos de la medición a valor razonable de una tenencia de instrumentos de patrimonio en particular, ha aplicado las cuestiones requeridas por el BCRA a través de Memorandos de fechas 12 y 22 de marzo de 2021 y 3 de mayo de 2019 y (ii) debido a que durante el mes de marzo de 2022 se produjo la transferencia de las acciones correspondientes a la mencionada participación, registró el resultado por su venta en los resultados del presente ejercicio, lo cual difiere del criterio de reconocimiento que correspondería de haberse aplicado las NIIF.

Estas cuestiones no modifican la conclusión expresada en el párrafo 4., pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

Otras cuestiones

- 6. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros separados condensados de período intermedio de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. a la misma fecha y por los mismos períodos indicados en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1., tal como se menciona en la nota 2.6., se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. y, excepto por lo mencionado en dicha nota, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y con las condiciones establecidas

en la Resolución N° 2.204 del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Santa Fe de fecha 26 de noviembre de 2001.

- b) Al 30 de septiembre de 2022, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A., asciende a \$ 200.937.462, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 30 de septiembre de 2022, la deuda devengada en concepto de impuesto a los ingresos brutos con destino a la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, que surge de los registros contables de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A., asciende a \$ 550.359.078, no siendo exigible a esa fecha.
- d) Al 30 de septiembre de 2022, según surge de la nota 36. a los estados financieros consolidados condensados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Santa Fe, Provincia de Santa Fe
23 de noviembre de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.	
Domicilio Legal Tucumán 2545 – Santa Fe – Provincia de Santa Fe – República Argentina	
Actividad Principal Banco Comercial	
Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T) 30-69243266-1	
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097	
Nombre del auditor firmante:	Dario G. Leisner
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe sobre revisión de estados financieros consolidados condensados correspondiente al período finalizado el 30 de septiembre de 2022	Conclusión sin salvedades

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097
 Nombre del Auditor firmante: Dario G. Leisner
 Asociación Profesional: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
 Informe correspondiente al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2022: Tipo de informe: 8

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS CONDENSADOS
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Notas / Anexos	30/09/2022	31/12/2021
Efectivo y Depósitos en Bancos		48.678.085	69.890.158
Efectivo		16.501.281	25.223.599
Entidades Financieras y corresponsales		32.176.804	44.666.559
BCRA		30.708.115	42.280.276
Otras del país y del exterior		1.468.689	2.386.283
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	A	316.616.969	168.848.395
Instrumentos derivados	9 / O	225.367	-
Operaciones de pase	3 / O	7.643.611	174.759.652
Otros activos financieros	4	7.251.633	5.975.205
Préstamos y otras financiaciones	B / C	153.600.700	170.420.778
Sector Público no Financiero		13.779.958	17.334.888
Otras Entidades financieras		1.970.920	1.041.293
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		137.849.822	152.044.597
Otros Títulos de Deuda	A	65.380.471	14.202.557
Activos financieros entregados en garantía	5	9.879.395	10.801.100
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	A	1.010.456	1.334.698
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	12	-	582.678
Propiedad, planta y equipo	14	40.602.242	27.456.036
Activos intangibles	15	3.710.594	4.011.231
Otros activos no financieros	16	19.874.211	3.771.528
TOTAL ACTIVO		674.473.734	652.054.016

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Anexos / Notas	30/09/2022	31/12/2021
Depósitos	H	536.733.176	522.597.224
Sector Público no Financiero		213.739.956	198.840.833
Sector Financiero		75.312	92.809
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		322.917.908	323.663.582
Otros pasivos financieros	18	14.727.953	20.057.550
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	19	13.827	245.336
Pasivo por impuestos a las ganancias corriente	23	1.981.744	198.470
Obligaciones subordinadas	1	353	1.077
Provisiones	20 / J	669.712	1.101.515
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	23	10.544.901	5.179.243
Otros pasivos no financieros	21	14.284.705	11.957.560
TOTAL PASIVO		578.956.371	561.337.975

PATRIMONIO NETO	Anexos / Notas	30/09/2022	31/12/2021
Capital social		91.140	91.140
Ajustes al capital		11.589.524	11.589.524
Ganancias reservadas		74.231.814	73.690.812
Resultados no asignados		-	-
Otros Resultados Integrales acumulados		879.392	-
Resultado del período / ejercicio		8.725.493	5.344.565
TOTAL PATRIMONIO NETO		95.517.363	90.716.041
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		674.473.734	652.054.016

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
 DE TRES Y NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	Período intermedio			
		Trimestre finalizado al 30/09/2022	Acumulado al 30/09/2022	Trimestre finalizado al 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021
Ingresos por intereses	Q	20.880.124	57.411.653	29.959.484	86.297.535
Egresos por intereses	Q	(39.033.886)	(89.012.466)	(23.154.636)	(66.715.533)
Resultado neto por intereses		(18.153.762)	(31.600.813)	6.804.848	19.582.002
Ingresos por comisiones	Q / 25	6.095.464	18.443.883	5.866.910	17.630.912
Egresos por comisiones	Q	(2.180.386)	(6.556.159)	(2.124.687)	(6.362.582)
Resultado neto por comisiones		3.915.078	11.887.724	3.742.223	11.268.330
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	43.884.946	101.863.336	13.853.057	41.258.002
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		142.673	263.119	57.495	38.288
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	26	3.088.214	6.831.686	428.760	1.358.699
Otros ingresos operativos	27	1.180.639	4.790.758	1.483.973	5.454.505
Cargo por incobrabilidad		(654.091)	(3.084.464)	(1.677.201)	(4.364.110)
Ingreso operativo neto		33.403.697	90.951.346	24.693.155	74.595.716
Beneficios al personal	28	(5.796.769)	(17.293.355)	(5.996.580)	(16.614.289)
Gastos de administración	29	(4.435.666)	(12.956.803)	(4.248.187)	(12.213.464)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(1.032.639)	(2.959.291)	(912.846)	(2.755.745)
Otros gastos operativos	30	(4.818.342)	(14.080.696)	(5.675.206)	(16.325.375)
Resultado operativo		17.320.281	43.661.201	7.860.336	26.686.843
Resultado por asociadas y negocios conjuntos		-	-	(2)	73.717
Resultado por la posición monetaria neta		(8.512.849)	(26.545.240)	(5.314.227)	(17.879.271)
Resultado antes de impuestos de las actividades que continúan		8.807.432	17.115.961	2.546.107	8.881.289
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	23	(4.176.807)	(8.390.468)	(1.487.459)	(5.537.156)
Resultado neto de las actividades que continúan		4.630.625	8.725.493	1.058.648	3.344.133
Resultado neto del período		4.630.625	8.725.493	1.058.648	3.344.133

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
 DE TRES Y NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	Período intermedio			
		Trimestre finalizado al 30/09/2022	Acumulado al 30/09/2022	Trimestre finalizado al 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021
Resultado neto del período		4.630.625	8.725.493	1.058.648	3.344.133
Componentes de Otro Resultado Integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio:		-	879.392	-	-
Revaluación de propiedad, planta y equipo e intangibles					
Revaluaciones del período de propiedad, planta y equipo e intangibles	14	-	879.392	-	-
Impuesto a las ganancias	23	-	1.352.911 (473.519)	-	-
Total Otro Resultado Integral		-	879.392	-	-
Resultado integral total:		4.630.625	9.604.885	1.058.648	3.344.133

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente
 Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
 DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales Revaluación de PPE e Intang.	Reserva de utilidades		Resultados No Asignados	Total PN al 30/09/2022
	En circulación			Legal	Otras (1)		
Saldos al comienzo del ejercicio	91.140	11.589.524	-	19.057.701	54.633.111	5.344.565	90.716.041
Resultado integral total del período	-	-	879.392	-	-	8.725.493	9.604.885
- Resultado neto del período	-	-	-	-	-	8.725.493	8.725.493
- Otro Resultado Integral del período	-	-	879.392	-	-	-	879.392
Distribución de RNA aprobada por la Asamblea de Accionistas del 07/04/2022: (2)							
- Reserva legal	-	-	-	1.068.913	-	(1.068.913)	-
- Reserva Facultativa	-	-	-	-	4.275.652	(4.275.652)	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	(4.803.563)	-	(4.803.563)
Saldos al cierre del período	91.140	11.589.524	879.392	20.126.614	54.105.200	8.725.493	95.517.363

MOVIMIENTOS	Capital social	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales Revaluación de PPE e Intang.	Reserva de utilidades		Resultados No Asignados	Total PN al 30/09/2021
	En circulación			Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio	91.140	11.589.524	-	19.057.701	55.345.906	(712.795)	85.371.476
Resultado integral total del período	-	-	-	-	-	3.344.133	3.344.133
- Resultado neto del período	-	-	-	-	-	3.344.133	3.344.133
- Otro Resultado Integral del período	-	-	-	-	-	-	-
Absorción de RNA negativos aprobada por la Asamblea de Accionistas del 22/04/2021:							
- Reserva Facultativa	-	-	-	-	(712.795)	712.795	-
Saldos al cierre del período	91.140	11.589.524	-	19.057.701	54.633.111	3.344.133	88.715.609

(1) Al 30 de septiembre de 2022, el saldo está compuesto por 48.135.209 correspondiente a la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados y 5.969.991 de la Reserva especial por aplicación de las NIIF por primera vez.

(2) Ver Nota 39.

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
 DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Notas / Anexos	30/09/2022	30/09/2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias		17.115.961	8.881.289
Ajuste por el resultado monetario total del período		26.545.240	17.879.271
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		(10.414.531)	2.023.064
Amortizaciones y desvalorizaciones		2.959.291	2.755.745
Cargo por incobrabilidad		3.084.464	4.364.110
Previsiones desafectadas	27	(1.694.210)	(2.530.049)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		419.783	(348.436)
Resultado por asociadas y negocios conjuntos		-	(73.717)
Resultado por venta de instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados		(1.307.023)	-
Otros ajustes		(13.876.836)	(2.144.589)
Aumentos / disminuciones netos provenientes de activos operativos:		(181.539.044)	(112.176.743)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(236.212.925)	(53.633.741)
Instrumentos derivados		(231.836)	-
Operaciones de pase		159.873.471	(18.090.669)
Préstamos y otras financiaciones		(43.281.558)	(18.008.862)
- Sector Público no Financiero		(2.625.185)	4.273.503
- Otras Entidades financieras		(950.705)	50.538
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(39.705.668)	(22.332.903)
Otros Títulos de Deuda		(56.192.392)	(20.721.040)
Activos financieros entregados en garantía		(3.505.346)	(1.302.632)
Otros activos		(1.988.458)	(419.799)
Aumentos / disminuciones netos provenientes de pasivos operativos:		186.086.641	119.349.626
Depósitos		181.099.556	116.814.100
- Sector Público no Financiero		72.009.660	57.807.972
- Otras Entidades financieras		(6.470)	16.789
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		109.096.366	58.989.339
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados		250.977	-
Otros pasivos		4.736.108	2.535.526
Créditos / (Pagos) por Impuesto a las Ganancias		1.056.859	(2.238.332)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		38.851.126	33.718.175

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Notas / Anexos	30/09/2022	30/09/2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:		(29.223.724)	(2.585.835)
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(14.766.912)	(2.585.835)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		(14.456.812)	-
Cobros:		721	131.518
Venta de PPE, activos intangibles y otros activos		721	4.594
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	126.924
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(29.223.003)	(2.454.317)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(5.741.974)	(743.246)
Dividendos		(4.803.563)	-
Obligaciones negociables no subordinadas		(27.222)	-
Banco Central de la República Argentina		(336)	(946)
Financiamientos de entidades financieras locales		(889.904)	(737.287)
Obligaciones subordinadas		(20.949)	(4.792)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	(221)
Cobros:		1.145.784	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		1.145.784	-
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(4.596.190)	(743.246)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)	26	4.963.185	870.198
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		(31.207.191)	(33.170.487)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		(21.212.073)	(1.779.677)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS	31	69.890.158	105.594.221
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERÍODO	31	48.678.085	103.814.544

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (ver nota 2.1.4.)
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

1. Información corporativa y actividades principales del Grupo

Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (la “Entidad”) es una sociedad anónima constituida en la República Argentina, que opera como banco universal y cuenta con una red de distribución de alcance provincial. Al ser una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

La Entidad ofrece servicios de banca minorista y banca corporativa, prestando principalmente servicios bancarios tradicionales, convenios de recaudación con entes privados y oficiales, sistemas de acreditación de sueldos en cuenta y actuando como agente financiero de la Provincia de Santa Fe.

La Entidad forma parte de un Grupo económico. Es controlada por Banco de San Juan S.A. desde el año 2003, que mantiene el 93,39% del capital social y de los votos. Banco de San Juan S.A. controla en forma directa a Banco de Santa Cruz S.A. y Nuevo Banco de Santa Fe S.A., ésta última a su vez es controladora de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (subsidiaria).

Como consecuencia de la adquisición del paquete de acciones ordinarias de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., acontecido durante el año 2005, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. adquirió el 64,42% del capital social (representativos del 100% de las acciones ordinarias) y el 100% de los votos de dicha entidad. Por otra parte, Seguro de Depósitos Sociedad Anónima (“SEDESA”) adquirió el 33,58% del capital social (representativo del 100% de las acciones preferidas), sin derecho a voto y con derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%.

Asimismo, la Entidad y SEDESA suscribieron un contrato de opción de compra y opción de venta sobre dichas acciones preferidas. Con fecha 19 de marzo de 2020, la Entidad notificó a SEDESA el ejercicio de la opción de compra de la totalidad de las acciones preferidas. Con fecha 24 de agosto de 2020, la Entidad ejerció la opción de compra abonando la suma de 95.000 más 57.052 (moneda histórica) en concepto de intereses, ascendiendo el total a 152.052 (moneda histórica). Los dividendos fijos acumulativos anuales correspondientes a los ejercicios 2019 y la proporción de 2020 devengados hasta la fecha de venta deberán pagarse a SEDESA, mientras que los dividendos devengados con posterioridad deberán pagarse al tenedor de las acciones al momento del pago, lo cual ocurrirá cuando sea jurídicamente posible.

Por otra parte, con fecha 18 de noviembre de 2020, el Directorio de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. decidió aprobar la venta de hasta veintiséis millones setecientos mil (26.700.000) de dichas acciones preferidas, de valor nominal \$ 1 por acción, por un importe total de 459 (moneda histórica), distribuidas en función de la tenencia actual de esa Sociedad en la Entidad de la siguiente forma: 1.417.084 acciones a la Sociedad de Trabajadores de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y 25.282.916 acciones a Banco de San Juan S.A que representan el 0,53% y 9,47% del Capital Social de Nuevo Banco Entre Ríos S.A., respectivamente. Con fecha 20 de noviembre de 2020, se perfeccionó la venta de las acciones preferidas que fueron transferidas a Banco de San Juan S.A., mediante el cobro de la suma de 435 (moneda histórica); y con fecha 4 de diciembre de 2020, se perfeccionó la

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

venta a la Sociedad de Trabajadores de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., por la suma de 24 (moneda histórica). Estas transacciones no generaron efectos patrimoniales significativos para la Entidad.

Con fecha 23 de noviembre de 2022 el Directorio de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., aprobó la emisión de los presentes estados financieros consolidados.

A continuación, se detallan ciertas características de las entidades del Grupo:

1.1. Nuevo Banco de Santa Fe S.A.:

En el marco del Contrato de Vinculación establecido por el Decreto Provincial N° 3546/19, firmado entre Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, con fecha 26 de noviembre de 2019, la Entidad actúa principalmente como:

- Agente Financiero del Estado Provincial, por lo que tiene exclusividad en la prestación, entre otros, de los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Administración Provincial de Impuestos.
- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Provincia, los depósitos judiciales en efectivo, títulos o valores a la orden de los Tribunales Provinciales, con excepción de los correspondientes a los Tribunales de la Ciudad de Rosario, y los depósitos en dinero o títulos que se realicen en garantía de contratos y licitaciones del Gobierno Provincial.

Dicho convenio tiene una duración de 5 años, renovable por un plazo de 5 años más.

Con fecha 24 de abril de 2020, la Entidad firmó un contrato de préstamo con la Provincia de Santa Fe, el cual presentaba un interés compensatorio a una tasa preferencial (Tasa Variable) y un interés punitivo a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50% de la tasa de interés compensatorio. Dicho préstamo sería cancelado en una cuota única al 31 de diciembre de 2020, presentando un contrato de cesión de derechos como garantía.

Con fecha 4 de enero de 2021, y mediante el decreto N° 2026/2020, la Provincia de Santa Fe refinanció dicho préstamo, presentando un interés compensatorio a una tasa preferencial (Tasa Variable) y un interés punitivo a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50% de la tasa de interés compensatorio. Dicha refinanciación tiene una duración de ocho semestres, presentando un contrato de cesión de derechos como garantía.

Con fecha 16 de agosto de 2022, y mediante el decreto N° 995/2022, la Provincia de Santa Fe prorrogó los vencimientos de las cuotas de dicho préstamo a vencer el 15 de junio y 15 de diciembre del corriente año, trasladando dichos vencimientos al final de la vida del préstamo sin alterar el resto de condiciones de este.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el monto de dicho préstamo ascendía a 3.864.405 y 6.344.262, respectivamente.

Con fecha 17 de noviembre de 2021, la Entidad firmó un contrato de préstamo con la Provincia de Santa Fe, el cual presentará un interés compensatorio a una tasa preferencial (Tasa Variable) y un interés punitivo a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50 % de la tasa de intereses compensatorios. Dicho préstamo tendrá una duración de seis semestres y presenta un contrato de cesión de derechos como garantía.

Con fecha 17 de agosto de 2022, y mediante el decreto N° 995/2022, la Provincia de Santa Fe prorrogó los vencimientos de las cuotas de dicho préstamo a vencer el 17 de mayo y 17 de noviembre del corriente año, trasladando dichos vencimientos al final de la vida del préstamo sin alterar el resto de condiciones de este.

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el monto de dicho préstamo ascendía a 5.114.911 y 8.440.787, respectivamente.

Con fecha 22 de agosto de 2022, la Entidad firmó un contrato de préstamo con la Provincia de Santa Fe, el cual presentará un interés compensatorio a una tasa preferencial (Tasa Variable) y un interés punitivo a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50% de la tasa de intereses compensatorios. Dicho préstamo tendrá una duración de ocho semestres y presenta un contrato de cesión de derechos como garantía.

Al 30 de septiembre de 2022, el monto de dicho préstamo ascendía a 4.257.629.

Dichas financiaciones se encuentran registradas en el rubro “Préstamos – Al Sector Público no Financiero”.

1.2. Banco de San Juan S.A. (entidad controladora):

Con fecha 7 de noviembre de 2007, Banco de San Juan S.A. y la Provincia de San Juan suscribieron, por un plazo de 10 años, el contrato de vinculación a través del cual la Provincia le encomienda prestar sus servicios como Agente financiero y Caja obligada del Estado Provincial, el cual fue prorrogado por un nuevo contrato celebrado el 26 de octubre de 2017.

A través del servicio de agente financiero de la Provincia, Banco de San Juan S.A. tiene la exclusividad entre otras cuestiones para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, transferir los recursos de coparticipación provincial, abrir y mantener cuentas bancarias y de inversión del Tesoro Provincial y de los organismos descentralizados, autárquicos y sus dependencias y efectuar la administración bancaria del Sistema del Fondo Unificado – Ley N° 5.957.

Adicionalmente, y en forma no exclusiva, percibirá los impuestos, tasas, contribuciones y otros ingresos provinciales cuya recaudación corresponda a la Dirección General de Rentas, el Instituto Provincial de la Vivienda, de los Tribunales de Faltas de la Provincia y del Departamento de Hidráulica.

Respecto del carácter de Caja obligada, la Provincia deberá disponer exclusivamente que se depositen a la vista o a plazo en Banco de San Juan S.A. los siguientes conceptos:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

- Todos los ingresos o recursos en efectivo o valores percibidos por el Poder Ejecutivo, sus Ministerios, Secretarías y demás dependencias, Poder Legislativo, Poder Judicial, los Organismos descentralizados, autárquicos y sus dependencias y las Empresas del Estado Provincial existentes a la fecha y las que se constituyan en el futuro.
- Los fondos percibidos por depósitos judiciales a la orden de los Tribunales Provinciales de todos los fueros e instancias.
- Los fondos percibidos en concepto de garantía de contratos o licitaciones llamados por la Provincia.
- Los fondos percibidos para la integración de capital de sociedades que se inscriban ante el Registro Público de Comercio, la Inspección General de Personas Jurídicas y la Dirección Provincial de Cooperativas.

El mencionado contrato tiene un plazo de duración de 10 años, a contar desde el 1° de noviembre de 2017. Transcurrido dicho plazo, se considerará tácitamente renovado por períodos de un año, hasta que una de las partes manifieste su voluntad en contrario.

1.3. Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (entidad controlada):

Con fecha 16 de septiembre de 2005, la Entidad y la Provincia de Entre Ríos suscribieron el contrato de Agente Financiero. El cual fue prorrogado hasta el año 2020.

Con fecha 24 de agosto de 2020, mediante el Decreto N°1290/2020 del Ministerio de Economía Hacienda y Finanzas (MEHF) de la Provincia de Entre Ríos, se adjudicó a la Entidad la renovación del contrato de prestación de los Servicios de Agente Financiero y Caja Obligada de la Provincia por el plazo de 10 años, con la posibilidad de prórroga por 5 años más.

En consecuencia, la Entidad presta los siguientes servicios:

- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad controlada los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores del Poder Ejecutivo, sus Ministerios y Secretarías, la Legislatura Provincial, el Poder Judicial, los Organismos Provinciales descentralizados, autárquicos y las empresas y/o sociedades del Estado Provincial.
- Agente Financiero de la Provincia, por lo que tiene exclusividad, entre otras cuestiones, para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, percibir los impuestos, servicios, tasas y contribuciones provinciales, prestar los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Dirección General de Rentas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Con fechas 3 y 30 de diciembre de 2019 la subsidiaria, en conjunto con otros bancos, firmaron un contrato de préstamo sindicado con la Provincia de Entre Ríos, el cual presentará un interés compensatorio a una tasa preferencial (Tasa Variable) y un interés punitivo a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50 % de la tasa de intereses compensatorios. Dicho préstamo tiene una duración de doce trimestrales y presenta un contrato de cesión de derechos y obligaciones como garantía.

Al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el monto de dicho préstamo asciende a 309.051 y 1.957.998, respectivamente.

Con fechas 26 de mayo y 24 de agosto de 2020 se difirieron las cuotas con vencimiento prorrogado, por 330.950 y 420.100 (moneda histórica), las que devengarán y pagarán intereses compensatorios en forma trimestral desde la fecha de vencimiento original y hasta la fecha de efectivo pago, a una tasa nominal anual equivalente a la Tasa de Interés correspondiente a cada período de intereses. Los vencimientos operan con fecha 25 de enero y 25 de abril de 2023, respectivamente.

Ambas financiaciones se encuentran registradas en el rubro “Préstamos – Al sector Público no Financiero”.

Por otra parte, con fecha 21 de mayo de 2002 se celebró el Contrato de Fideicomiso Financiero de Banco de Entre Ríos S.A., denominado Fideicomiso BERSA., entre el ex Banco de Entre Ríos S.A. en carácter de Fiduciante y el BNA en carácter de Fiduciario, designándose al Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. como Beneficiario, en virtud de la Resolución N° 316/02 del Directorio del BCRA. Dicho Fideicomiso fue constituido en los términos de la Ley de Fideicomisos Financieros N° 24.441, recibiendo ciertos activos del ex Banco de Entre Ríos S.A. y emitiendo como contrapartida Certificados de Participación tipo “A” privilegiados (CPA) y tipo “B” (CPB) subordinados a la cancelación total del CPA.

Vencido el plazo original y luego de sucesivas prórrogas, a la fecha, el Fideicomiso BERSA se encuentra en proceso de liquidación. Al 30 de septiembre de 2022 el Fideicomiso BERSA presenta un activo de 4.791, representado fundamentalmente por Títulos privados – Fondos comunes de inversión por 4.738, cuyo destino es atender los gastos del proceso de liquidación; y un pasivo de 161.098 de los cuales 160.717 corresponden al saldo no rescatado del Certificado de Participación “Bono A”.

El último balance auditado corresponde al 31 de diciembre de 2018 y, por lo tanto, las cifras detalladas son previas al examen de los auditores de dicho Fideicomiso (Auditoría General de la Nación). Por tal motivo el Directorio de la Entidad, ha decidido provisionar en su totalidad el CPA dado que no existe probabilidad de rescate por inexistencias de activos fideicomitados. Al 31 de diciembre de 2013 se aplicó la previsión constituida por desvalorización del Certificado de Participación Bono “A” hasta el límite del Activo que a esa fecha poseía el Fideicomiso BERSA, dejándose reflejado el saldo en partidas fuera de balance.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados y políticas contables aplicadas

2.1. Bases de preparación

2.1.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación “A” 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por las disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA que se explican en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), las mencionadas normas internacionales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las NIIF vigentes, las siguientes han afectado a la preparación presentes estados financieros intermedios condensados:

- a) Tal como estableció la Comunicación “A” 6114, modificatorias y complementarias, en el marco del proceso de convergencia hacia NIIF, el BCRA definió que a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2020 inclusive, las entidades financieras definidas como pertenecientes “Grupo A” según las regulaciones del propio organismo, entre las cuales se encuentra la Entidad, comiencen a aplicar la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la definición transitoria establecida por la Comunicación “A” 6847.

Asimismo, considerando lo establecido por la Comunicación “A” 7181 del BCRA, que excluye transitoriamente la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para las entidades financieras pertenecientes a los “Grupos B y C” según las regulaciones del propio organismo, el deterioro de los activos financieros provenientes de la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. fue calculado a partir de un marco de información contable diferente al de la Entidad, aplicando para ello lo determinado por las normas sobre “Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad” establecidas por el BCRA.

Si bien a la fecha de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación plena de la sección 5.5 “Deterioro de valor” mencionada precedentemente, la dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser de significación.

- b) A través de la Comunicación “A” 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos de deuda del sector público que las entidades financieras reciban en canje de otros deben ser reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados, sin analizar si se cumplen o no los criterios de baja en cuentas establecidos por la NIIF 9 ni eventualmente reconocer el nuevo instrumento

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

recibido a su valor de mercado como establece dicha NIIF (ver nota 40). Adicionalmente, al 30 de septiembre de 2022, la Entidad y su subsidiaria clasificaron y midieron parte de su tenencia en Bonos del Estado Nacional en moneda dual a descuento a costo amortizado, modelo de negocios aceptado por el BCRA para este tipo de instrumentos. De acuerdo con los criterios establecidos por la NIIF 9, los flujos de efectivo contractuales de dichos instrumentos no cumplen con la evaluación de que los mismos son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Test SPPI), motivo por el cual dichos bonos deberían medirse a su valor razonable con cambios en resultados.

Si bien a la fecha de los presentes estados financieros consolidados condensados la Entidad y su subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. no han cuantificado el efecto que tendría la aplicación de la NIIF 9 sobre las cuestiones mencionadas, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser de significación.

- c) Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad valuó su participación en Prisma Medios de Pago S.A. (Prisma) de acuerdo con lo establecido por los Memorandos de fechas 12 y 22 de marzo de 2021 y 3 de mayo de 2019, recibidos por parte del BCRA, los cuales establecían disposiciones específicas relacionadas con la medición de dicha participación. Considerando dichas disposiciones la Entidad efectuó ajustes al valor razonable determinado oportunamente (ver nota 17). En el mes de marzo de 2022 se produjo la transferencia de las acciones correspondientes a la mencionada participación, registrándose el resultado por su venta en el trimestre finalizado el 31 de marzo de 2022. De haberse aplicado las NIIF a efectos de la determinación del valor razonable mencionado precedentemente, los resultados de ejercicios anteriores y por el período finalizado el 30 de septiembre de 2022 deberían haberse modificado. No obstante, esta cuestión no genera diferencias en cuanto al valor del patrimonio neto al 30 de septiembre de 2022.

Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación “A” 7411. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

2.1.2. Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos en términos de poder adquisitivo al 30 de septiembre de 2022, y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario (ver acápite “Unidad de medida” de la presente Nota).

2.1.3. Presentación del Estado de Situación Financiera Consolidado

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación “A” 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 24.

Los activos y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros consolidados fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, Instrumentos derivados, Inversiones en Instrumentos de Patrimonio, Pasivos a valor razonable con cambios en resultados y Obligaciones subordinadas, tomando en consideración lo mencionado en la sección “Unidad de medida” de la presente nota.

2.1.4. Información comparativa

El estado de situación financiera consolidado condensado al 30 de septiembre de 2022, se presenta en forma comparativa con los datos al cierre del ejercicio precedente, mientras que los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizados en dicha fecha, se presentan en forma comparativa con datos del mismo período del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa (ver acápite “Unidad de medida” a continuación).

2.1.5. Unidad de medida

Los presentes estados financieros consolidados condensados de período intermedio al 30 de septiembre de 2022 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones “A” 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2022 y 2021 fue de 66,07 % y 36,96%%, respectivamente, y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 fue de 50,94 %.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación “A” 6849 y complementarias del BCRA:

(a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

(b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

(c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:

- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:
 - (a) Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 6849 para cada partida en particular.
 - (b) Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de la NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
 - (c) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
 - (d) Los saldos de otros resultados integrales acumulados fueron recalculados a la fecha de transición.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía, redeterminando los saldos de ORI acumulados en función de las partidas que le dan origen.

(d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:

- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título “Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes”.

2.2. Bases de consolidación

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados comprenden los estados financieros de la Entidad y su subsidiaria al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Entidad tiene el control. La Entidad controla a otra cuando está expuesta, o tiene derecho, a obtener rendimientos variables por su implicación continuada en la participada, y tiene la capacidad de utilizar el poder de dirigir las políticas operativas y financieras de la participada, para influir sobre estos rendimientos.

Esto se observa generalmente por una participación accionaria de más de la mitad de sus acciones con derechos de voto.

Sin embargo, bajo circunstancias particulares, la Entidad aún puede ejercer el control con menos del 50% de participación o puede no ejercer control incluso con la propiedad de más del 50% de las acciones de una participada.

Al evaluar si tiene poder sobre una entidad participada y por lo tanto controla la variabilidad de sus rendimientos, la Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes, incluyendo:

- El propósito y el diseño de la entidad participada.
- Las actividades relevantes, cómo se toman las decisiones sobre esas actividades y si la Entidad y sus subsidiarias pueden dirigir esas actividades.
- Acuerdos contractuales como derechos de compra, derechos de venta y derechos de liquidación.
- Si la Entidad y sus subsidiarias están expuestas, o tienen derechos, a rendimientos variables de su participación en la entidad participada, y tienen el poder de afectar la variabilidad de tales rendimientos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Las subsidiarias son totalmente consolidadas desde la fecha en que se transfirió el control efectivo de las mismas a la Entidad y dejan de ser consolidadas desde la fecha en que cesa dicho control. Los presentes estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y cada componente de otros resultados integrales de la Entidad y su subsidiaria. Las transacciones entre las entidades consolidadas son eliminadas íntegramente.

Un cambio en la participación en una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio. En cambio, si la Entidad pierde el control sobre una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluida la llave de negocio), los pasivos, la participación no controladora y otros componentes de capital, mientras que cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados, y cualquier inversión retenida se reconoce a valor razonable en la fecha de pérdida de control.

Los estados financieros de la subsidiaria han sido elaborados a la misma fecha y por los mismos ejercicios contables que los de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., utilizando de manera uniforme políticas contables concordantes con las aplicadas por la Entidad. En caso de que sea necesario, se realizan los ajustes necesarios a los estados financieros de la subsidiaria para que las políticas contables utilizadas por el Grupo sean uniformes.

La Entidad y su subsidiaria consideran al peso argentino como su moneda funcional y de presentación.

Por otra parte, las participaciones no controladoras representan la porción del resultado y del patrimonio neto que no pertenece, directa o indirectamente, a la sociedad controlante. Dado que la Entidad tiene el 100% de los derechos económicos de la controlada, los estados financieros consolidados no presentan saldos de participaciones no controladoras.

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Entidad ha consolidado sus estados financieros con los estados financieros de Nuevo Banco de Entre Ríos:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Domicilio principal</u>	<u>Provincia</u>	<u>País</u>	<u>Actividad principal</u>
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Monte Caseros 128 - Paraná	Entre Ríos	Argentina	Entidad Financiera

La composición del capital y la distribución de los votos en las sociedades que consolida la Entidad se resumen a continuación:

Accionista	Acciones		Porcentual de la Entidad		Porcentual de la Participación no controladora	
	Tipo	Cantidad	Capital Total	Votos posibles	Capital Total	Votos posibles
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Ordinarias, nominativas no endosables	172.000.000	64,42%	100%	-	-
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Preferidas (1)	68.300.000	25,58%	-	10%	-

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

- (1) Estas acciones incluyen el derecho a percibir un dividendo fijo acumulativo anual del 1%, por lo que, de conformidad con la NIIF 9, representa un pasivo financiero de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. El 10% correspondiente a la Participación no controladora se encuentra registrado en la cuenta “Acciones preferidas” del rubro “Obligaciones subordinadas”.

Los totales de activo, pasivo, patrimonio neto y resultados de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y su subsidiaria, se exponen a continuación:

AI 30/09/2022	Entidad	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Eliminaciones	Entidad Consolidado
Activo	476.879.596	237.266.940	(39.672.802)	674.473.734
Pasivo	381.362.233	198.282.353	(688.215)	578.956.371
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	95.517.363	38.984.587	(38.984.587)	95.517.363
Resultado neto del período	8.725.493	3.539.249	(3.539.249)	8.725.493
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	9.604.885	3.539.249	(3.539.249)	9.604.885

AI 31/12/2021	Entidad	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Eliminaciones	Entidad Consolidado
Activo	466.690.360	223.122.154	(37.758.498)	652.054.016
Pasivo	375.974.319	185.609.790	(246.134)	561.337.975
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	90.716.041	37.512.364	(37.512.364)	90.716.041
Resultado neto del ejercicio	5.344.565	1.696.195	(1.696.195)	5.344.565
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	5.344.565	1.696.195	(1.696.195)	5.344.565

AI 30/09/2021	Entidad	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Eliminaciones	Entidad Consolidado
Resultado neto del período	3.344.133	713.500	(713.500)	3.344.133
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	3.344.133	713.500	(713.500)	3.344.133

El Directorio de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. considera que no existen otras sociedades ni entidades estructuradas que deban ser incluidas en los estados financieros consolidados condensados al 30 de septiembre de 2022.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

2.3. Resumen de políticas contables significativas

Los presentes estados financieros consolidados condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en la sección previa "Normas contables aplicadas", el cual, particularmente para los estados financieros condensados de período intermedio, se basa en la NIC 34 "Información financiera intermedia".

En la preparación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados, la Entidad ha aplicado las bases de presentación y consolidación, las políticas contables y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, ya emitidos, considerando, adicionalmente, lo detallado en la nota 14.

Estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de las bases de preparación y presentación utilizadas en su confección, como así también de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros consolidados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Sin embargo, estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros consolidados anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio deben ser leídos en su conjunto con los estados financieros consolidados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, ya emitidos.

Cabe aclarar que la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. aplica una política contable diferente de la adoptada por la Entidad para determinar y registrar las provisiones por riesgo de incobrabilidad. De acuerdo con el marco de información contable del BCRA, la subsidiaria no puede aplicar anticipadamente la sección 5.5 "Deterioro de valor" y la sociedad controlante no puede efectuar los ajustes necesarios para conseguir que las políticas contables utilizadas sean uniformes, afectando en consecuencia la uniformidad en los criterios de provisionamiento de las financiaciones entre la Entidad y su controlada, registrados en los presentes estados financieros consolidados condensados.

2.4. Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros consolidados requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados. Los mismos se encuentran detallados en los últimos estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2021, ya emitidos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

2.5. Nuevos pronunciamientos

A. Adopción de nuevas NIIF:

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

a) Modificaciones a la NIC 1: clasificación de pasivos corrientes y no corrientes

El IASB publicó enmiendas a los párrafos 69 y 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes y no corrientes. Dichas enmiendas aclaran cuestiones relacionadas con el derecho a diferir el vencimiento de los pasivos y sobre clasificación de los derivados implícitos. Asimismo, aclara que en los casos en que una opción de conversión se clasifique como un pasivo o parte de un pasivo, la transferencia de instrumentos de patrimonio constituiría la liquidación del pasivo con el fin de clasificarlo como corriente o no corriente. La vigencia de estas enmiendas corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga impactos significativos en los estados financieros.

b) Modificación a la NIC 1 y Declaración de práctica 2 de las NIIF – Revelaciones de políticas contables:

Estas modificaciones requieren que una entidad revele sus políticas contables materiales en vez de sus políticas contables significativas. Adicionalmente dentro de las modificaciones fueron incluidas explicaciones de cómo una entidad puede identificar una política contable material junto con ejemplos de cuando una política contable puede ser material. Para ello, se ha desarrollado una guía con explicaciones y ejemplos denominada “los cuatro pasos del proceso de materialidad” descrito en la Declaración de práctica 2. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en sus estados financieros.

c) Modificación a la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores” – Definición de estimaciones contables:

Estas modificaciones clarifican la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. También clarifican cómo una entidad utiliza técnicas de valuación y datos de entrada para desarrollar estimaciones contables. La modificación a esta norma clarifica que el efecto en una estimación contable por un cambio en un dato de entrada o un cambio en una técnica de valuación son cambios de estimaciones contables si ellas no surgen de la corrección de un error del período anterior. La definición

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

anterior de cambios en las estimaciones contables especificaba que estos cambios podían resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, esos cambios no son correcciones de errores. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en sus estados financieros.

d) NIIF 17 contratos de seguros:

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 “Contratos de Seguros” (NIIF 17), un nuevo estándar contable integral para los contratos de seguro, que cubre el reconocimiento y la medición, presentación y divulgación. Una vez efectiva, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4. La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, vida, no vida, seguros directos y reaseguros), independientemente del tipo de entidades que los emitan. En junio de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 17. Estas modificaciones incluyeron cambiar la fecha de vigencia a 2023. Esta norma no es aplicable a la Entidad.

e) Modificación a la NIC 12 – Impuesto Diferido relacionado con los activos y pasivos derivados de una transacción única:

En mayo de 2021, el Consejo emitió modificaciones a la NIC 12, que restringen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial bajo la NIC 12, para que ya no se aplique a transacciones que den lugar a diferencias temporales iguales imponderables y deducibles. Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles para efectos fiscales, es cuestión de juicio si dichas deducciones son atribuibles para efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros o al componente de activo relacionado. Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los estados financieros.

f) Modificación a la NIIF 16 – Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior:

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16, específicamente sobre los requisitos que utiliza un arrendatario-vendedor para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el arrendatario-vendedor no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso. La aplicación de estos requisitos no impedirá que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con la rescisión parcial o total de un arrendamiento. La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine 'pagos por arrendamiento' que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con la NIC 8. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2024. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

B. Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA:

Deterioro de activos financieros según sección 5.5. de la NIIF 9 (Comunicaciones “A” 6778, 6847, 6938, 7181, 7427 y modificatorias y complementarias):

Considerando lo establecido por la Comunicación “A” 7427, la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. ha optado por comenzar a aplicar a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2023 la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público. Adicionalmente, se admite optativamente la utilización de una metodología de prorrateo del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9, que deberá realizarse en 5 años. Dicha subsidiaria espera que el impacto de esta modificación pueda ser significativo para sus estados financieros.

2.6. Libros rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances. Adicionalmente, los registros contables se encuentran en proceso de transcripción a los libros y registros correspondientes, de conformidad con las normas legales vigentes.

3. Operaciones de pase

En el curso normal de sus negocios, la Entidad y su subsidiaria concertaron operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Entidad mantenía concertadas operaciones de pases activos de Letras de Liquidez del BCRA por 6.010.650 y 83.010.383, respectivamente. Las especies entregadas que garantizaban dichas operaciones ascienden a 5.999.145 y 92.714.898, respectivamente. No registraba operaciones de pase pasivo en las fechas mencionadas.

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 la subsidiaria mantenía concertadas operaciones de pase activo por 1.632.961 y 91.749.269, respectivamente. Las especies entregadas que garantizaban dichas operaciones ascienden a 1.725.276 y 102.480.223, respectivamente. No registraba operaciones de pase pasivo en las fechas mencionadas.

Los resultados positivos generados por la Entidad y su subsidiaria como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2022 y 2021 ascienden a 7.285.122 y 42.493.276 respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro “Ingresos por intereses”. Asimismo, los resultados negativos generados por la Entidad y su subsidiaria como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo concertadas durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2022 y 2021 ascienden a 863.365 y 27.822 respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro “Egresos por intereses”.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

4. Otros activos financieros

La información al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>30/09/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Saldo financiado por venta de acciones (ver nota 17.)	3.085.551	1.950.435
Deudores varios	2.512.010	1.622.906
Fondos comunes de Inversión	771.860	397.342
Deudores no financieros por venta de títulos públicos a liquidar	495.225	2.027.259
Deudores financieros por venta de títulos públicos a liquidar	441.592	-
Saldos a recuperar por siniestros	60.023	102.677
Previsión por riesgo de incobrabilidad	<u>(114.628)</u>	<u>(125.414)</u>
Total	<u>7.251.633</u>	<u>5.975.205</u>

Las revelaciones sobre la previsión por pérdidas crediticias esperadas se exponen en la nota 7 “Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados”.

5. Activos financieros entregados en garantía – Activos de disponibilidad restringida

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Entidad y su subsidiaria entregaron como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

	<u>30/09/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Por operatoria con BCRA (1)	8.031.622	8.559.005
Por operatoria con ROFEX (3)	793.570	1.019.257
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas de Crédito (2)	671.968	807.486
Por operatoria con MAE (3)	334.586	396.876
Por Operatoria con BYMA (3)	26.076	1.444
Por contrato de vinculación con la Provincia de Santa Fe (4)	15.636	9.360
En garantía de alquileres (5)	3.387	5.596
Por Operatoria con CNV (7)	2.300	1.661
Por licitación con Aeropuerto Internacional Rosario (6)	<u>250</u>	<u>415</u>
Total	<u>9.879.395</u>	<u>10.801.100</u>

- (1) Incluye el saldo de las cuentas corrientes abiertas en el B.C.R.A.
- (2) Incluye el saldo de los Fondos de Garantía de Visa y Mastercard.
- (3) Incluye Bonos de la República Argentina U\$S step up Vto. 2030 (ver nota 40).
- (4) Incluye el saldo de los Fondos de Garantía en cumplimiento del contrato de vinculación con la Prov. de Santa Fe.
- (5) Incluye el saldo de los Fondos en Garantía en cumplimiento de contratos de alquileres.
- (6) Incluye el saldo de los Fondos en Gtía en cumplimiento del contrato de licitación con Aerop. Internac. Rosario.
- (7) Corresponde al Fondo de Garantía II – Art. 45 Ley 26.831 CNV.

El plazo máximo y sus condiciones se encuentran establecidos en los contratos pertinentes.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

La Gerencia de la Entidad y su subsidiaria estiman que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

6. Transferencias de activos financieros

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Entidad y su subsidiaria no cuentan con activos financieros transferidos que no califiquen para la baja en cuentas.

7. Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados

Nuevo Banco de Santa Fe debe reconocer una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, como ser los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera (no medidos a valor razonable con cambios en resultados), los activos de contratos y las cuentas por cobrar por arrendamientos.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” de los estados financieros separados condensados al 30 de septiembre de 2022 muestra la clasificación de los instrumentos financieros en “medidos a costo amortizado”, “valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales” y “valuados a valor razonable con cambios en resultados”. Esta clasificación se efectúa en base a lo mencionado en la nota 2.3 “Resumen de políticas contables significativas” de los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, asimismo se explica la información en cuanto a las metodologías de valuación.

Por consiguiente, considerando la excepción transitoria del BCRA mencionada en la nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, la Entidad aplica los requerimientos de deterioro de valor, para el reconocimiento y medición de una corrección de valor por pérdidas, a los activos financieros que se midan a costo amortizado, que se detallan en el Anexo P de los estados financieros separados condensados al 30 de septiembre de 2022. Adicionalmente aplica los requerimientos de deterioro de valor a las garantías otorgadas, los saldos no utilizados de tarjetas de crédito, los acuerdos de adelantos en cuenta corriente, los cuales se encuentran registrados fuera del Estado de Situación Financiera.

El enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad se explica en la nota 32 “Gestión de riesgos y gobierno corporativo – Riesgo de crédito” de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021.

Adicionalmente, en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad” se expone también la evolución de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas a nivel rubro.

A efectos de evaluar la exposición al riesgo crediticio de la Entidad y comprender sus concentraciones de riesgo crediticio significativas, a continuación, se exponen las revelaciones respecto al riesgo crediticio de los principales activos financieros y las partidas fuera de balance.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Los siguientes cuadros muestran la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado por segmentos de días de mora y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Considerando lo establecido por la Comunicación “A” 6938 del BCRA, que excluye transitoriamente la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para las entidades financieras pertenecientes a los “Grupos B y C”, los saldos expuestos al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 en la presente nota, corresponden únicamente a Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

7.1. Otros títulos de deuda medidos a costo amortizado – Títulos Privados

El detalle de estas inversiones financieras junto con sus características se expone en el Anexo A.

30/09/2022					
Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
Obligaciones Negociables	3.362.472	-	-	3.362.472	55%
0 – 30 días	3.362.472	-	-	3.362.472	55%
Fideicomisos Financieros	2.718.126	-	-	2.718.126	45%
0 – 30 días	2.718.126	-	-	2.718.126	45%
Total	6.080.598	-	-	6.080.598	100%
	100%	-	-	100%	
(-) Previsión PCE				(11.511)	
Total				6.069.087	

31/12/2021					
Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
Obligaciones Negociables	2.128.343	-	-	2.128.343	61%
0 – 30 días	2.128.343	-	-	2.128.343	61%
Fideicomisos Financieros	1.363.010	-	-	1.363.010	39%
0 – 30 días	1.363.010	-	-	1.363.010	39%
Total	3.491.353	-	-	3.491.353	100%
	100%	-	-	100%	
(-) Previsión PCE				(9.811)	
Total				3.481.542	

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022, el total de resultados por la previsión de pérdidas crediticias esperadas para los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

7.2. Préstamos y otras financiaciones medidos a costo amortizado

La apertura del rubro por sector y producto se expone en el Anexo P de los estados financieros separados condensados al 30 de septiembre de 2022.

Según la naturaleza de la información a revelar y las características de los préstamos, la Entidad los agrupa en las siguientes clases:

	<u>30/09/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Banca Empresas	43.874.520	42.459.374
Banca Consumo	59.192.935	72.934.386
Subtotal	103.067.455	115.393.760
Menos: Previsión por PCE (*)	(1.630.340)	(3.060.069)
Subtotal	101.437.115	112.333.691
Menos: Ajustes NIIF	(2.757.373)	(3.676.187)
Total	98.679.742	108.657.504

(*) Tal como se menciona en la Nota 2.1.1. sección "Normas contables aplicadas" punto a), no se calcula PCE a las exposiciones del Sector Público.

7.2.1. Banca Empresas

30/09/2022					
<u>Días de atraso</u>	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
0 – 30 días	43.502.541	207.451	19.113	43.729.105	100%
31 – 60 días	-	12.883	828	13.711	0%
61 a 90 días	-	5.994	2.658	8.652	0%
Más de 90 días	-	-	123.052	123.052	0%
Total	43.502.541	226.328	145.651	43.874.520	100%
	99%	1%	0%	100%	

31/12/2021					
<u>Días de atraso</u>	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
0 – 30 días	41.756.109	228.549	36.065	42.020.723	99%
31 – 60 días	-	26.557	3.592	30.149	0%
61 a 90 días	-	17.645	4.677	22.322	0%
Más de 90 días	-	-	386.180	386.180	1%
Total	41.756.109	272.751	430.514	42.459.374	100%
	98%	1%	1%	100%	

A continuación se detallan las pérdidas esperadas por stage y días de atraso al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

30/09/2022					
Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
0 – 30 días	182.407	41.849	13.401	237.657	69%
31 – 60 días	-	2.612	456	3.068	1%
61 a 90 días	-	1.935	686	2.621	1%
Más de 90 días	-	-	98.667	98.667	29%
Tota	182.407	46.396	113.210	342.013	100%
	53%	14%	33%	100%	

31/12/2021					
Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
0 – 30 días	297.503	26.585	-	324.088	47%
31 – 60 días	-	18.095	-	18.095	3%
61 a 90 días	-	10.926	-	10.926	2%
Más de 90 días	-	-	327.724	327.724	48%
Total	297.503	55.606	327.724	680.833	100%
	44%	8%	48%	100%	

7.2.2. Banca Consumo

30/09/2022					
Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
0 – 30 días	58.284.246	100.068	21.159	58.405.473	99%
31 – 60 días	-	183.732	4.144	187.876	0%
61 a 90 días	-	115.048	5.571	120.619	0%
Más de 90 días	-	-	478.967	478.967	1%
Total	58.284.246	398.848	509.841	59.192.935	100%
	98%	1%	1%	100%	

31/12/2021					
Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
0 – 30 días	71.106.208	99.302	208.699	71.414.209	98%
31 – 60 días	-	185.053	10.559	195.612	0%
61 a 90 días	-	125.471	13.440	138.911	0%
Más de 90 días	-	-	1.185.654	1.185.654	2%
Total	71.106.208	409.826	1.418.352	72.934.386	100%
	97%	1%	2%	100%	

A continuación se detallan las pérdidas esperadas por stage y días de atraso al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

30/09/2022					
Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
0 – 30 días	681.463	42.888	17.240	741.591	57%
31 – 60 días	-	94.156	3.161	97.317	8%
61 a 90 días	-	69.030	4.164	73.194	6%
Más de 90 días	-	-	376.225	376.225	29%
Total	681.463	206.074	400.790	1.288.327	100%
	53%	16%	31%	100%	

31/12/2021					
Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
0 – 30 días	1.036.662	43.417	2.013	1.082.092	45%
31 – 60 días	-	94.441	-	94.441	4%
61 a 90 días	-	73.388	3.453	76.841	3%
Más de 90 días	-	-	1.125.862	1.125.862	48%
Total	1.036.662	211.246	1.131.328	2.379.236	100%
	43%	9%	48%	100%	

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022, el total de resultados por la previsión de pérdidas crediticias esperadas para los préstamos y otras financiaciones medidos a costo amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

7.3. Otros activos financieros medidos a costo amortizado

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado por segmento de días de mora y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

30/09/2022					
Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
0 – 30 días	6.249.487	-	-	6.249.487	96%
31 – 60 días	-	-	-	-	0%
61 a 90 días	-	178.791	-	178.791	3%
Más de 90 días	-	-	88.185	88.185	1%
Total	6.249.487	178.791	88.185	6.516.463	100%
	96%	3%	1%	100%	
(-) Previsión PCE				(114.628)	
Total				6.401.835	

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

31/12/2021					
Días de atraso	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
0 – 30 días	5.244.300	-	-	5.244.300	94%
31 – 60 días	-	-	-	-	0%
61 a 90 días	-	188.071	-	188.071	3%
Más de 90 días	-	-	175.539	175.539	3%
Total	5.244.300	188.071	175.539	5.607.910	100%
	94%	3%	3%	100%	
(-) Previsión PCE				(125.414)	
Total				5.482.496	

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022, el total de resultados por la previsión de pérdidas crediticias esperadas para los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

7.4. Saldo no utilizados de tarjetas de crédito

Estas operaciones contingentes junto con sus características se exponen en la nota 8 “Operaciones contingentes”.

Al 30 de septiembre de 2022 el saldo no utilizado de tarjetas de crédito ascendía a 163.034.008 y la pérdida crediticia esperada de acuerdo con el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad, asciende a 354.309.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 el saldo no utilizado de tarjetas de crédito fue de 172.531.767 y la pérdida crediticia esperada asciende a 769.104.

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022, el total de resultados por la provisión de pérdidas crediticias esperadas para los saldos no utilizados de tarjetas de crédito se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Otros gastos operativos”.

7.5. Adelantos y créditos acordados no utilizados

Estas operaciones contingentes junto con sus características se exponen en la nota 8 “Operaciones contingentes”.

Al 30 de septiembre de 2022 el saldo no utilizado de adelantos en cuentas corrientes ascendía a 8.451.247 y la pérdida crediticia esperada de acuerdo con el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad, asciende a 24.245.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 el saldo no utilizado de adelantos en cuentas corrientes fue de 5.526.999 y la pérdida crediticia esperada asciende a 17.319.

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022, el total de resultados por la provisión de pérdidas crediticias esperadas para los saldos no utilizados de adelantos en cuentas corrientes se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Otros gastos operativos”.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

7.6. Compromisos eventuales

Estas operaciones contingentes junto con sus características se exponen en la nota 8 “Operaciones contingentes”.

Al 30 de septiembre de 2022 el saldo de compromisos eventuales ascendía a 304.173 y la pérdida crediticia esperada de acuerdo con el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad, asciende a 81.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 el saldo de compromisos eventuales fue de 513.172 y la pérdida crediticia esperada asciende a 158.

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 el total de resultados por la provisión de pérdidas crediticias esperadas para los compromisos eventuales se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Otros gastos operativos”.

8. Operaciones contingentes

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad y su subsidiaria también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito y créditos documentarios. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el estado de situación financiera consolidado, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el estado de situación financiera consolidado y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad y su subsidiaria.

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Entidad y su Subsidiaria mantienen las siguientes operaciones contingentes:

	<u>30/09/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito	163.034.008	172.531.767
Adelantos y créditos acordados no utilizados	8.451.247	5.526.999
Garantías otorgadas	-	8.021
Total	<u>171.485.255</u>	<u>178.066.787</u>

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad que se menciona en la nota 32 “Gestión de riesgos y gobierno corporativo – Riesgo de crédito” de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021.

Las revelaciones sobre la provisión por pérdidas crediticias esperadas se exponen en la nota 7 “Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados”.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

9. Instrumentos financieros derivados

La Entidad y su subsidiaria poseen al 30 de septiembre de 2022 contratos vinculados con instrumentos financieros derivados. En el período concertaron operaciones de opciones de venta (put option) ofrecidas por el BCRA a las entidades financieras sobre Títulos del Gobierno Nacional. Las opciones de venta son instrumentos derivados financieros que otorgan al tenedor el derecho, pero no la obligación, de vender en el futuro un activo subyacente al precio establecido en el contrato, en una fecha determinada o en cualquier momento hasta el vencimiento de este y al emisor de esta opción la obligación de comprarlo en las mismas condiciones citadas previamente. Por este derecho, la Entidad y su subsidiaria abonaron una prima.

Al 30 de septiembre de 2022, la Entidad y su subsidiaria poseen 225.367 en el Activo registrados en el rubro “Instrumentos derivados” correspondiente a las primas a devengar por opciones de venta, y 65.278.186 registrados en partidas fuera de balance correspondiente al derecho derivado de las opciones indicadas. Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad y su subsidiaria no contaban con este tipo de contratos.

Los resultados generados por la Entidad y su subsidiaria como consecuencia de dichas operaciones durante el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 ascienden a 48.853 y se encuentran registrados en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”. Al 30 de septiembre de 2021, la Entidad y su subsidiaria no presentaban resultados por contratos vinculados con instrumentos financieros derivados.

10. Arrendamientos

La Entidad y su subsidiaria no celebraron contratos de arrendamientos operativos no cancelables, ni en carácter de arrendatario ni arrendador. A continuación, se detallan los principales compromisos por arrendamientos:

A continuación, se detallan los principales compromisos por arrendamientos:

Compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad y su subsidiaria en carácter de arrendatario:

La Entidad y su subsidiaria celebraron contratos comerciales de arrendamiento principalmente de edificios como sucursales, oficinas administrativas y espacios para ATM. Estos contratos de arrendamiento tienen un plazo promedio de vencimiento de entre tres a cinco años. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

Los pagos mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	<u>30/09/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Hasta un año	122.898	187.085
De 1 a 5 años	442.654	765.267
Total	<u>565.552</u>	<u>952.352</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el saldo de los activos reconocidos por el derecho de uso de los activos identificados en los contratos de arrendamiento asciende a 548.922 y 494.367 respectivamente, y se expone dentro del rubro “Propiedad, Planta y Equipo”. Los cargos por depreciación de los bienes por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2022 y 2021 ascienden a 158.318 y 162.686 y se reconocen dentro del rubro “Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes”.

Por otra parte, el saldo de pasivos originados por contratos de arrendamiento al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 asciende a 348.701 y 434.767, respectivamente, y se expone dentro del rubro “Otros pasivos financieros”. Los intereses devengados de dichos pasivos por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2022 y 2021 ascienden a 86.453 y 32.542 respectivamente, y se reconocen dentro del rubro “Otros gastos operativos”.

Compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad y su subsidiaria en carácter de arrendador:

La Entidad y su subsidiaria celebraron contratos comerciales de arrendamiento de sus propiedades de inversión, que incluyen edificios. Los plazos promedio de estos arrendamientos no cancelables oscilan entre uno y cinco años.

Los cobros mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	<u>30/09/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Hasta un año	121	186
De 1 a 5 años	2.314	13.199
Más de 5 años	11.724	20.937
Total	<u>14.159</u>	<u>34.322</u>

Compromisos por arrendamientos financieros y contratos de alquiler con opción de compra:

La Entidad y su subsidiaria celebraron contratos de arrendamientos financieros relacionados con maquinarias y rodados. Estos contratos de arrendamiento establecen opciones de compra a opción del arrendatario.

El importe en libros de las maquinarias y automotores incorporados bajo arrendamientos financieros al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 asciende a 1.215.049 y 117.875, respectivamente y las provisiones acumuladas por riesgo de incobrabilidad ascienden a 7.960 y 3.403 respectivamente.

Por otra parte, no existen acuerdos significativos de arrendamientos financieros. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones, sin que existan cuestiones que las diferencien en ningún aspecto respecto de la generalidad de las concertadas en el mercado financiero argentino. Estas operaciones se encuentran atomizadas entre los clientes de la Entidad, y no existen cláusulas de renovación automática ni cuotas contingentes preestablecidas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

11. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad y su subsidiaria son empresas en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad y su subsidiaria utilizan las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos a los que la Entidad y su subsidiaria acceden a la fecha de medición, para activos o pasivos idénticos. La Entidad y su subsidiaria considera los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Entidad y su subsidiaria clasifica los instrumentos como Nivel 3.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera consolidado de la Entidad y de su subsidiaria.

Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación, se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se relevan en la presente nota:

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo, se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro, cuentas corrientes y primas a devengar por opciones de venta.
- Instrumentos de deuda – Títulos e Instrumentos de regulación monetaria: El valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés). En el caso de los valores fiduciarios, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se calculó mediante el descuento de flujos de efectivo utilizando tasas construidas a partir de información de mercado (emisiones) de instrumentos similares.
- Aportes a Sociedades de Garantía Recíproca: El valor razonable se determinó en base al enfoque de ingresos, el cual se basa en la proyección de los flujos de fondos futuros que recibirán los socios protectores por su participación en el Fondo de riesgo durante su vida útil restante descontados a una tasa que es establecida en función de su riesgo. Para realizar el descuento de los flujos futuros antes mencionados, se utiliza una tasa de retorno que tiene en cuenta tanto el valor temporal del dinero como los factores de riesgo de la inversión. Por último, el valor presente de los flujos de fondos futuros después de impuestos se suma para llegar a una indicación del valor razonable del activo bajo análisis.
- Instrumentos de patrimonio: El valor razonable de las participaciones de la Entidad y subsidiaria en el patrimonio de otras sociedades, categorizados en Nivel 3 de Jerarquía de valores razonables, se estimó utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados. La valuación requiere que la Gerencia adopte ciertos supuestos sobre los datos de entrada del modelo, que incluyen los flujos de efectivo proyectados, la tasa de descuento, el riesgo de crédito y la volatilidad.
- Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente: El valor razonable de estas operaciones, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones informadas al cierre de cada ejercicio en los mercados activos en los que opera la Entidad y su subsidiaria.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

- Préstamos y otras financiaciones: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características en cuanto a moneda y plazo.
- Depósitos a plazo fijo: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad y su subsidiaria.

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Entidad y su subsidiaria no cambiaron las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable en el estado de Situación Financiera Consolidado

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente:

	30/09/2022				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
Activos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo y Depósitos en Bancos	48.678.085	48.678.085	-	-	48.678.085
Operaciones de pase	7.643.611	7.643.611	-	-	7.643.611
Otros activos financieros	7.251.633	-	7.251.633	-	7.251.633
Préstamos y otras financiaciones	153.600.700	-	-	148.258.810	148.258.810
Otros Títulos de Deuda (1)	65.380.471	62.445.183	-	4.059.958	66.505.141
Activos financieros entregados en garantía	8.730.694	8.730.694	-	-	8.730.694
Pasivos Financieros					
Depósitos	536.733.176	216.937.786	319.466.375	-	536.404.161
Otros pasivos financieros	14.727.953	14.532.128	195.825	-	14.727.953
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	13.827	13.827	-	-	13.827

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

	31/12/2021				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
Activos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo y Depósitos en Bancos	69.890.158	69.890.158	-	-	69.890.158
Operaciones de pase	174.759.652	174.759.652	-	-	174.759.652
Otros activos financieros	5.975.205	-	5.975.205	-	5.975.205
Préstamos y otras financiaciones	170.420.778	-	-	179.661.208	179.661.208
Otros Títulos de Deuda (1)	14.202.557	723.943	8.937.937	4.320.585	13.982.465
Activos financieros entregados en garantía	9.390.759	9.390.759	-	-	9.390.759
Pasivos Financieros					
Depósitos	522.597.224	196.672.933	326.224.334	-	522.897.267
Otros pasivos financieros	20.057.550	19.851.392	206.158	-	20.057.550
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	245.336	245.336	-	-	245.336

- (1) Las Gerencias de la Entidad y su subsidiaria no han identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Transferencias entre niveles de jerarquía

La Entidad y su subsidiaria monitorean la disponibilidad de información de mercado para evaluar la categorización de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles a cada cierre, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados, la Entidad y su subsidiaria no registraron transferencias entre niveles de jerarquía.

Movimientos en Nivel 3 de Jerarquía de instrumentos financieros medidos a valor razonable.

A continuación, se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los activos y pasivos financieros en Nivel 3 de Jerarquía registrados a valor razonable al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Inversiones en instrumentos de patrimonio	30/09/2022	31/12/2021
Saldo al inicio del ejercicio	1.334.698	1.786.461
Reclasificación desde Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	582.678	-
Altas de inversiones en instrumentos de patrimonio	182.903	99.888
Bajas de inversiones en instrumentos de patrimonio	(992.052)	-
Dividendos cobrados	(18.257)	(334.914)
Resultados por medición de títulos privados a valor razonable	649.666	434.381
Resultado monetario	(729.180)	(651.118)
Saldo al cierre del período/ejercicio	1.010.456	1.334.698

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

12. Inversión en asociadas y negocios conjuntos

12.1 Entidad asociada:

Al 30 de septiembre de 2022, la Entidad y su subsidiaria no tienen entidades asociadas.

Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad tenía como asociada a Red Link S.A. El importe de dicha participación era de 582.678. Durante el período finalizado el 30 de septiembre de 2022, la Entidad dejó de considerar a Red Link S.A. como asociada por haber desaparecido los elementos que le otorgaban influencia significativa sobre dicha sociedad.

12.2 Negocios conjuntos:

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Entidad y su subsidiaria no mantienen acuerdos conjuntos.

13. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad y su subsidiaria de la siguiente forma:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad y su subsidiaria;
- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad y su subsidiaria;
- Es un miembro del personal clave de la Gerencia de la Entidad y su subsidiaria o de la controladora de la Entidad y su subsidiaria;
- Miembros del mismo grupo;
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
- La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Entidad y su subsidiaria o de una entidad relacionada con ésta.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad y su subsidiaria, directa o indirectamente. La Entidad y su subsidiaria consideran al Presidente, miembros del Comité Ejecutivo, Gerentes generales y Gerentes de staff como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

Por lo tanto, se consideran partes relacionadas a las entidades financieras integrantes del Grupo (Banco de San Juan S.A., Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y Banco de Santa Cruz S.A.), como así también a Petersen Inversiones S.A. (Controlante de Banco de San Juan S.A.) y el Personal clave de la Gerencia.

La Entidad y su subsidiaria no participaron en transacciones con sus Directores, no les otorgaron ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad y su subsidiaria de acuerdo a lo permitido por la Ley General de Sociedades y las normas del BCRA que

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

El BCRA exige la presentación, sobre una base mensual, de un detalle con los montos de crédito pendientes de Directores, Accionistas controlantes, funcionarios y otras entidades relacionadas, que fueron tratados por el Directorio.

Las operaciones con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se detallan a continuación:

Personal Clave de la Gerencia:

	<u>30/09/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Préstamos personales	12.966	7.837
Tarjetas de crédito	22.890	31.051
Total	35.856	38.888
Depósitos	34.563	174.329
Total	34.563	174.329

Préstamos al personal (incluye gerentes de primera línea)

	<u>30/09/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Préstamos al personal	1.113.827	1.295.019
Total	1.113.827	1.295.019

La Entidad y su subsidiaria no mantienen préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Remuneraciones al personal clave:

	<u>30/09/2022</u>	<u>30/09/2021</u>
Sueldos y honorarios pagados	711.435	706.600
Total	711.435	706.600

En el apartado “Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley 19.550” de la nota 13 a los estados financieros separados condensados, se detallan los saldos con las sociedades relacionadas, de corresponder.

Por política del Grupo, los préstamos y depósitos se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

14. Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad y su subsidiaria, utilizados en su actividad específica.

A partir del 1° de enero de 2022, Nuevo Banco de Santa Fe definió comenzar a aplicar el modelo de revaluación para las aeronaves registradas dentro del rubro "Propiedad, planta y equipo". Para llevar adelante la revaluación, se utilizó el enfoque de mercado, entendido como el precio que se pagaría o recibiría por la compraventa de la aeronave mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de la medición. En tal sentido, el valor ha surgido de una valuación realizada por experto independiente para la determinación del valor razonable y la reestimación de la vida útil remanente. La diferencia con el valor de libros fue reconocida, neta del efecto impositivo, en "Otros Resultados Integrales" y solo podrá ser enviado a resultados no asignados en la medida que el bien que originó dicha cuenta sea dado de baja del activo.

Cabe destacar que los bienes valuados bajo el modelo de revaluación se encuentran medidos a su valor razonable al momento de la medición menos las depreciaciones surgidas con posterioridad a dicho momento y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Asimismo, dichos bienes se ajustarán de acuerdo con el método establecido en la nota 2.1.5 – "Unidad de medida".

La frecuencia de las revaluaciones anteriormente expuestas dependerá de las variaciones en los valores razonables de la clase de bienes evaluados. Cuando el valor del bien difiera de su valor razonable en medida significativa, se necesitará una nueva tasación.

La información de estos bienes al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>30/09/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Inmuebles (1)	31.066.765	20.160.939
Aeronaves	5.299.059	3.496.864
Maquinarias y equipos	2.297.496	2.037.768
Mobiliario e instalaciones	950.207	1.051.844
Derechos de uso	548.922	494.367
Vehículos	187.536	114.233
Diversos	154.368	100.021
Obras en curso	97.889	-
Total	<u>40.602.242</u>	<u>27.456.036</u>

(1) Con fecha 19 de abril de 2022, la Entidad y su subsidiaria, junto con otras Entidades del Grupo, adquirieron en condominio el 77,78% de un edificio corporativo denominado "Torre República". La Entidad y su subsidiaria participan del 35,81% y 22,60% indiviso del inmueble, respectivamente, abonando el precio de compra mediante transferencia bancaria desde sus respectivas cuentas abiertas en el BCRA por un total de 5.499 y 3.471 millones (valor histórico), respectivamente. La mencionada adquisición forma parte de un plan a mediano plazo de mudanza, para utilización como sede de oficinas corporativas del Grupo, atención de servicios descentralizados y tercerizados en el marco del plan de descentralización encarado por las Entidades del Grupo Banco San Juan.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Asimismo, con fecha 14 de julio de 2022, la Entidad y su subsidiaria, junto con otras Entidades del Grupo, adquirieron en condominio el 100% de un edificio. La Entidad y su subsidiaria participan del 30% y 38% indiviso del inmueble, respectivamente, abonando el precio de compra mediante transferencia bancaria desde sus respectivas cuentas abiertas en el BCRA por un total de 5.158 y 6.533 millones (valor histórico), respectivamente. La mencionada adquisición forma parte de un plan para la instalación de sucursales, centro de servicios de banca comercial, con atención al público y centro de capacitación.

15. Activos Intangibles

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad y su subsidiaria, utilizados en su actividad específica, los cuales comprenden la adquisición de licencias de software y otros desarrollos.

Adicionalmente, el Grupo Banco San Juan se encuentra llevando a cabo el “Programa Evolución”. El proyecto consta de varias etapas y tiene como objetivo fortalecer el negocio de las Entidades que lo integran con foco digital. Ciertas erogaciones relacionadas con el programa implican la generación de activos intangibles y se encuentran activadas en este rubro.

La información de estos bienes al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>30/09/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Otros activos intangibles (Licencias de software y otros)	3.710.594	4.011.231
Total	<u>3.710.594</u>	<u>4.011.231</u>

16. Otros activos no financieros

La información al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>30/09/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Propiedad de inversión – Bienes Alquilados (1)	16.899.209	331.866
Otros bienes diversos	1.893.145	1.942.691
Pagos efectuados por adelantado	607.870	954.947
Anticipo de Impuestos	171.823	173.954
Papelería y útiles	107.731	122.199
Anticipo por compra de bienes	43.852	25.137
Obras de arte y piezas de colección	11.334	11.334
Anticipos al personal	3.250	131.490
Otros	135.997	77.910
Total	<u>19.874.211</u>	<u>3.771.528</u>

(1) Ver nota 14

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

17. Inversiones en instrumentos de patrimonio – Prisma Medios de Pago S.A.

El 21 de enero de 2019, la Entidad junto con los demás accionistas de Prisma aceptaron una oferta de AI ZENITH (Netherlands) B.V. (sociedad vinculada a Advent International Global Private Equity) para la compra de 806.787 acciones ordinarias escriturales de valor nominal 1 peso cada una y con un voto por acción, representativas del 3,8279% del capital social, equivalentes al 51% de la tenencia accionaria de la Entidad en Prisma.

Con fecha 1° de febrero de 2019, se perfeccionó la transferencia de dichas acciones por un precio total de (miles) USD 26.938 de los cuales la Entidad recibió (miles) USD 15.990 en dicha fecha, en tanto que el pago de la diferencia, por la suma de (miles) USD 10.948, fue diferido por 5 años y se abonará: (i) 30% en pesos ajustable por Unidad de Valor Adquisitivo (UVA) más el devengamiento de una tasa de 15% nominal anual y (ii) 70% en dólares estadounidenses más el devengamiento de una tasa del 10% nominal anual. El pago del precio se encuentra garantizado por la emisión de pagarés en favor de la Entidad y prenda de las acciones transferidas.

Durante el mes de julio de 2019, concluyó el proceso de determinación del precio definitivo de venta de las acciones de Prisma, siendo éste de (miles) USD 26.484. La diferencia en menos entre el precio definitivo y el precio estimado de cierre fue descontado del saldo de precio, por lo que la Entidad no hizo ninguna restitución de fondos recibidos. Las restantes condiciones de pago no han sido modificadas y continúan conforme las condiciones detalladas en la presente nota.

Con fecha 1° de octubre de 2021, la Entidad junto con los demás accionistas Clase B de Prisma, enviaron la notificación correspondiente al ejercicio de la opción de venta del 49% de capital social de Prisma.

Al 31 de diciembre de 2021, el remanente de la participación de la Entidad en Prisma (equivalente al 49%) se encontraba registrada dentro de Inversiones en instrumentos de patrimonio, medido al valor razonable determinado a partir de valuaciones efectuadas por expertos independientes, la cual fue ajustada en menos de acuerdo con lo establecido por el BCRA mediante la emisión de Memorandos de fecha 12 y 22 de marzo de 2021.

El 18 de marzo de 2022, la Entidad finalizó la transferencia de las acciones remanentes mantenidas en Prisma a favor de AI ZENITH (Netherlands) BV, que representan el 1,8757% del capital social de Prisma.

El precio de dichas acciones fue de (en miles) USD 13.780, pagaderos de la siguiente manera: (i) 30% en Pesos ajustable por UVA más una tasa nominal anual del 15% pagadero el 50% el 18 de marzo de 2027 y el importe remanente el 18 de marzo de 2028 y (ii) 70% en USD a una tasa nominal anual del 10% pagaderos el 50% el 18 de marzo de 2027 y el importe remanente el 18 de marzo de 2028. El resultado por la venta de dichas acciones fue registrado en los resultados del período finalizado el 30 de septiembre de 2022 en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Por otra parte, las partes acordaron que: (i) el 40% del importe a cobrar generado por la venta del 51% mencionado en el primer párrafo de esta nota, fuera pagado el 30 de marzo de 2022 y (ii) el saldo remanente sea pagado en 2 cuotas, el 31 de enero de 2026 y el 31 de enero de 2027, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Por último, los vendedores retuvieron el usufructo (dividendos) de las acciones vendidas a declarar por Prisma por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018, los cuales fueron cobrados con fecha 26 de abril de 2019. Por otra parte, la proporción que le corresponde al comprador de los dividendos a declarar por los ejercicios económicos siguientes, con compromiso del comprador de votar favorablemente la distribución de ciertos porcentajes mínimos, quedaron afectados a un fideicomiso de garantía para repagar el monto de precio diferido, instrumentado a través de la concesión por parte del comprador y Prisma de un usufructo sobre los derechos económicos de las acciones en favor de dicho fideicomiso, como así también la prenda sobre las acciones transmitidas. El 18 de marzo de 2022 este acuerdo fue actualizado para incluir el 100% de las acciones.

18. Otros pasivos financieros

La información al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	30/09/2022	31/12/2021
Obligaciones por financiación de compras	7.430.179	10.248.913
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	4.722.717	5.931.828
Acreedores financieros por compras de títulos públicos al contado a liquidar	621.892	-
Diversas sujetas a efectivo mínimo	496.604	409.281
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	404.502	1.642
Acreedores no financieros por compras de títulos públicos al contado a liquidar	356.363	2.809.342
Arrendamientos financieros a pagar	348.701	434.767
Obligaciones diversas con administradoras de tarjetas	89.526	132.493
Comisiones devengadas a pagar	53.084	73.549
Cobros no aplicados – Deudores registrados fuera de balance	2.887	5.025
Otras	201.498	10.710
Total	14.727.953	20.057.550

19. Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras

La información al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	30/09/2022	31/12/2021
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	10.000	240.807
Banco Central de la República Argentina – Ley 25.730	3.811	4.147
Intereses devengados a pagar por financiaciones recibidas	16	382
Total	13.827	245.336

20. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

En el Anexo J “Movimiento de provisiones” se muestra la evolución de las provisiones durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Cabe mencionar que los aumentos de provisiones en el Anexo J incluyen el importe descontado producto del paso del tiempo en su totalidad.

Al 30 de septiembre de 2022, las principales provisiones corresponden a:

- Otras - Provisión por contingencias: corresponde a las provisiones por reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. Incluye la provisión por potenciales reclamos de dolarización de depósitos judiciales que oportunamente fueron alcanzados por la conversión a pesos establecida en la Ley 25.561 y el Decreto N° 214/02.
- Otras - Provisión por siniestros no cubiertos: corresponde a la provisión para afrontar siniestros producidos por fallecimiento de titulares de operaciones crediticias no aseguradas o que no son reconocidos por la compañía aseguradora.
- Provisión por compromisos eventuales: refleja el riesgo crediticio que surge de la evaluación del grado de cumplimiento de los beneficiarios de saldos no utilizados de adelantos en cuentas corrientes otorgados, garantías, tarjetas de crédito, avales y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de clientes, su situación económica y financiera y las contragarantías que respaldan las respectivas operaciones.

En opinión de la Dirección de la Entidad, su subsidiaria y sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

21. Otros pasivos no financieros

La información al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

	30/09/2022	31/12/2021
Beneficios a empleados a corto plazo (nota 22)	3.427.236	2.449.228
Acreedores varios	2.317.900	1.943.059
Otros Impuestos a pagar	2.057.813	1.970.341
Acreedores por compra de bienes	1.977.915	2.278.301
Otras retenciones y percepciones	1.716.354	1.935.916
Dividendos a pagar en efectivo	1.146.811	3.300
Honorarios a pagar a directores y síndicos	824.548	610.890
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	439.095	211.779
Por pasivos del contrato	138.822	192.012
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	66.489	184.388
Otras retenciones a pagar	49.539	30.212
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	44.622	49.507
Cobros efectuados por adelantado	29.692	1.461
Anticipos por venta de otros bienes	28.247	73.016
Otros	19.622	24.150
Total	14.284.705	11.957.560

22. Beneficios a empleados a pagar

Beneficios a corto plazo (nota 21):

	30/09/2022	31/12/2021
Remuneraciones, gratificaciones y cargas sociales a pagar	2.951.849	1.892.560
Provisión vacaciones	475.387	556.668
Total	3.427.236	2.449.228

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados, la Entidad y su Subsidiaria no cuentan con beneficios post empleos y a largo plazo vigentes.

23. Impuesto a las ganancias

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce su reversión, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

a) Información al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

La composición del pasivo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el Estado de Situación Financiera consolidado es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	30/09/2022	31/12/2021
Provisión por impuesto a las ganancias	(1.862.266)	(1.859.080)
Anticipos por impuesto a las ganancias	431.742	1.530.942
Pasivo por impuesto a las ganancias corriente	(1.430.524)	(328.138)
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	30/09/2022	31/12/2021
Provisión por impuesto a las ganancias	(866.132)	(1.115.149)
Anticipos por impuesto a las ganancias	314.912	1.244.817
(Pasivo) / Activo por impuesto a las ganancias corriente	(551.220)	129.668
Total consolidado	(1.981.744)	(198.470)

Los pasivos por impuesto diferido en el Estado de Situación Financiera Consolidado son los siguientes:

Entidad	30/09/2022	31/12/2021
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	(6.277.901)	(2.837.779)
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	(4.267.000)	(2.341.464)
Total	(10.544.901)	(5.179.243)

A continuación, se exponen los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias en los estados financieros condensados de período intermedio:

	Trimestre finalizado el 30/09/2022	Acumulado al 30/09/2022	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021
Gasto por impuesto a las ganancias corriente:				
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	(612.346)	(2.399.746)	(594.048)	(1.352.330)
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	(445.340)	(1.098.583)	(448.867)	(626.114)
Resultado por impuesto a las ganancias diferido:				
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	(1.789.668)	(2.966.603)	(319.620)	(2.225.895)
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	(1.329.453)	(1.925.536)	(124.924)	(1.332.817)
Impuesto a las ganancias	(4.176.807)	(8.390.468)	(1.487.459)	(5.537.156)
Impuesto a las ganancias reconocido en ORI	-	(473.519)	-	-
Impuesto a las ganancias total	(4.176.807)	(8.863.987)	(1.487.459)	(5.537.156)

b) Ajuste por inflación impositivo:

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i. Dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

- cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- ii. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
 - iii. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;
 - iv. El efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y
 - v. Para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 30 de septiembre de 2022, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

c) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

La Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo al nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio. En los presentes estados financieros condensados, la Entidad y su subsidiaria han determinado el impuesto a las ganancias utilizando la tasa impositiva que estima que resultará aplicable a las ganancias totales esperadas del ejercicio.

d) Otras cuestiones impositivas

- i. Nuevo Banco de Santa Fe S.A. tramitó pedidos de repetición ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio.

- Período 2014:

Durante el mes de diciembre de 2015 se presentó el pedido de repetición por un importe de 168.544 (en moneda histórica).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Con fecha 16 de marzo de 2021 se dictó sentencia, haciendo lugar parcialmente a la demanda, ordenando el reintegro de la suma de 160.446 (moneda histórica) más intereses, y costas por su orden. Dicha sentencia fue apelada por ambas partes.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el expediente se encuentra al acuerdo de la sala para resolver las apelaciones oportunamente planteadas respecto del trabajo del perito.

- Períodos 2015 y 2016:

Durante el mes de mayo de 2018 se presentó un pedido de repetición por los períodos fiscales 2015 y 2016 por un total (en moneda histórica) de 131.808 y 328.087, respectivamente.

Con fecha 25 de octubre de 2022 se dictó sentencia haciendo lugar parcialmente a la acción de repetición ordenando el reintegro de la suma de 120.018 y 310.037 más los intereses, respectivamente.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la demandada interpuso un recurso de apelación sobre la sentencia.

- Período 2017:

Durante el mes de octubre de 2019 se presentó el pedido de repetición por un importe de 178.663 (en moneda histórica).

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se clausuró el período de prueba, corriendo los traslados para los alegatos.

- Período 2018:

Durante el mes de marzo de 2021 se presentó el pedido de repetición por un importe de 433.526 (en moneda histórica).

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, debido al plazo transcurrido sin que el organismo federal se expidiera, la Entidad ha promovido la demanda ante el Juzgado Federal de Santa Fe N° 1, iniciando la acción de repetición contra la AFIP mediante los oficios correspondientes.

- ii. Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. tramitó pedidos de repetición ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

- Período 2014:

Durante el mes de diciembre de 2015 se presentó el pedido de repetición por un importe de 92.353 (en moneda histórica).

Con fecha 1° de junio de 2021 se celebró un acuerdo de pago con AFIP, en el cual reconoce el ingreso en exceso del Impuesto a las Ganancias por la suma de 80.553 en concepto de capital. Dicho importe se puso a disposición del banco como crédito de libre disponibilidad y se utilizó en compensación de otras obligaciones tributarias. El acuerdo no incluyó lo relativo a la tasa de interés a aplicar, ni el orden de imposición de las costas, puntos por los que AFIP sostiene la apelación y expresó agravios. El 13 de octubre de 2021 la sentencia de cámara resolvió hacer lugar parcialmente al recurso de apelación interpuesto por la parte demandada, ordenando la aplicación de la tasa dispuesta por la Resolución N° 598/19 a las sumas adeudadas por la misma, desde el 1° de agosto de 2019 y hasta su efectivo pago, confirmando la sentencia dictada en todo lo demás e imponer las costas de la presente instancia en un veinte por ciento (20%) a la parte actora y en un ochenta por ciento (80%) a la parte demandada. Desde el 9 de marzo de 2022 se encuentra en CSNJ para resolver el Recurso Extraordinario Federal de AFIP (referidos a la tasa de interés aplicable) y los Recursos de Quejas de ambas partes (referidos a la "imposición de las costas").

- Período 2015:

Durante el mes de junio de 2018 se presentó un pedido de repetición por el período fiscal 2015 por un total de 75.069 (en moneda histórica).

Con fecha 9 de agosto de 2021 se designó perito contador, el perito solicitó un elevado anticipo de gastos, a lo cual las partes se opusieron. El 29 de marzo de 2022 el Juzgado de 1ª Instancia resuelve hacer lugar a oposiciones de ambas partes (Banco y AFIP) contra el pedido del Perito Contador a ser integrado en un 50% por cada parte. El 30 de septiembre de 2022 se presentó pericial contable favorable a la Entidad e ingresó a despacho para proveer.

- Período 2016:

Durante el mes de junio de 2018 se presentó un pedido de repetición por el período fiscal 2016 por un total de 185.575 (en moneda histórica).

El 17 de marzo de 2022 el Juzgado de 1ª Instancia proveyó incorporar la Pericial contable presentada por el perito el 16 de diciembre de 2021. AFIP impugnó la Pericia Contable y se corrió traslado al perito por cédula el 17 de mayo de 2022. El 27 de octubre de 2022 el perito respondió, ratificando la pericia.

- Período 2017:

Durante el mes de octubre de 2019 se presentó el pedido de repetición por un importe de 110.095 (en moneda histórica).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Con fecha 5 de octubre de 2021 se tiene presente lo denunciado por la Entidad y AFIP y por practicada la Pericial Contable, la cual no merece observaciones de parte de la Entidad. Desde 27 de septiembre de 2022 están agregados los alegatos y pasados los autos a despacho para dictar sentencia definitiva.

- Período 2018:

El 15 de enero de 2021 se presentó el pedido de repetición por un importe de 278.629 (en moneda histórica).

El 21 de abril de 2021 se recibió notificación de AFIP de inicio de fiscalización por el período fiscal 2018. Con fecha 16 de diciembre de 2021 la AFIP dictó resolución mediante la cual rechazó el reclamo de repetición interpuesto por la Entidad. Con fecha 23 de marzo de 2022 se remiten actuaciones administrativas desde AFIP. El 30 de septiembre de 2022 AFIP contestó demanda, pendiente fijarse audiencia preliminar.

24. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

La Entidad y su subsidiaria presentaron el Estado de Situación Financiera Consolidado basado en el grado de liquidez, conforme con la Comunicación "A" 6324 del BCRA, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades.

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

	Total "Sin Vencimiento"	Total "Dentro de los 12 meses"	Total "Después de los 12 meses"	Total al 30/09/2022
Efectivo y Depósitos en Bancos	48.678.085	-	-	48.678.085
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	59.525	301.953.711	14.603.733	316.616.969
Instrumentos derivados	-	225.367	-	225.367
Operaciones de pase	-	7.643.611	-	7.643.611
Otros Activos Financieros	-	7.251.633	-	7.251.633
Préstamos y otras financiaciones	1.044.109	100.163.136	52.393.455	153.600.700
Otros Títulos de Deuda	-	62.537.235	2.843.236	65.380.471
Activos financieros entregados en garantía	8.729.330	-	1.150.065	9.879.395
Inversiones en instrumentos del Patrimonio	1.010.456	-	-	1.010.456
TOTAL ACTIVO	59.521.505	479.774.693	70.990.489	610.286.687
Depósitos	273.806.956	262.924.071	2.149	536.733.176
Otros pasivos financieros	6.125.016	8.349.768	253.169	14.727.953
Financiaciones recibidas del BCRA y Otras Instituciones financieras	928	12.899	-	13.827
Obligaciones subordinadas	353	-	-	353
TOTAL PASIVO	279.933.253	271.286.738	255.318	551.475.309

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

	Total "Sin Vencimiento"	Total "Dentro de los 12 meses"	Total "Después de los 12 meses"	Total al 31/12/2021
Efectivo y Depósitos en Bancos	69.890.158	-	-	69.890.158
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	104.262	164.276.944	4.467.189	168.848.395
Operaciones de pase	-	174.759.652	-	174.759.652
Otros activos financieros	-	5.975.205	-	5.975.205
Préstamos y otras financiaciones	2.036.714	114.122.196	54.261.868	170.420.778
Otros Títulos de Deuda	-	11.995.111	2.207.446	14.202.557
Activos financieros entregados en garantía	9.388.494	215.032	1.197.574	10.801.100
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	1.334.698	-	-	1.334.698
TOTAL ACTIVO	82.754.326	471.344.140	62.134.077	616.232.543
Depósitos	262.891.528	259.704.810	886	522.597.224
Otros pasivos financieros	8.286.046	11.408.279	363.225	20.057.550
Financiaciones recibidas del BCRA y otras Instituciones financieras	1.160	244.176	-	245.336
Obligaciones subordinadas	1.077	-	-	1.077
TOTAL PASIVO	271.179.811	271.357.265	364.111	542.901.187

25. Ingresos por comisiones

	Trimestre finalizado el 30/09/2022	Acumulado al 30/09/2022	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto	4.502.355	13.342.398	4.113.611	12.438.634
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo	1.593.109	5.101.485	1.753.299	5.192.278
	6.095.464	18.443.883	5.866.910	17.630.912

26. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	Trimestre finalizado el 30/09/2022	Acumulado al 30/09/2022	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	1.823.980	4.963.185	221.020	870.198
Resultado por compra-venta de divisas	1.264.234	1.868.501	207.740	488.501
	3.088.214	6.831.686	428.760	1.358.699

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

27. Otros ingresos operativos

	Trimestre finalizado el 30/09/2022	Acumulado al 30/09/2022	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021
Previsiones desafectadas	327.054	1.694.210	734.624	2.530.049
Otros ajustes e intereses por otros activos no financieros	346.264	877.583	186.415	600.850
Créditos recuperados	70.532	298.422	100.975	390.483
Alquileres de cajas de seguridad	117.810	231.955	55.480	172.579
Recupero impositivo	21.682	219.112	-	77.486
Intereses punitivos	55.924	176.051	62.189	229.927
Recupero de provisiones	-	56.767	12.022	374.187
Alquileres	49.109	54.599	2.831	9.975
Resultado por refinanciación de activos financieros	8.775	49.529	94.450	182.152
Otros	183.489	1.132.530	234.987	886.817
	1.180.639	4.790.758	1.483.973	5.454.505

28. Beneficios al personal

	Trimestre finalizado el 30/09/2022	Acumulado al 30/09/2022	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021
Remuneraciones	3.758.480	11.227.388	3.696.044	10.721.384
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	1.168.144	3.360.798	1.403.471	3.309.341
Cargas Sociales	785.649	2.481.485	843.718	2.427.035
Servicios al personal	84.496	223.684	53.347	156.529
	5.796.769	17.293.355	5.996.580	16.614.289

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

29. Gastos de administración

	Trimestre finalizado el 30/09/2022	Acumulado al 30/09/2022	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	1.088.546	3.475.124	1.099.262	3.273.712
Servicios administrativos contratados	836.277	2.350.664	804.122	2.173.078
Impuestos	495.345	1.377.369	442.173	1.345.214
Honorarios a Directores y Síndicos	445.919	1.249.069	442.662	1.236.581
Otros honorarios	431.691	1.149.134	279.004	636.237
Propaganda y publicidad	336.003	902.699	280.900	729.570
Electricidad y comunicaciones	278.204	886.890	330.582	1.056.892
Servicios de Seguridad	168.834	528.411	227.262	725.647
Representación, viáticos y movilidad	86.967	221.408	57.911	154.138
Alquileres	50.896	146.971	39.409	123.921
Seguros	44.002	134.555	50.939	142.451
Papelería y útiles	29.383	95.410	33.212	94.868
Otros	143.599	439.099	160.749	521.155
Total	4.435.666	12.956.803	4.248.187	12.213.464

30. Otros gastos operativos

	Trimestre finalizado el 30/09/2022	Acumulado al 30/09/2022	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021
Impuesto sobre los ingresos brutos	3.115.509	8.825.484	3.489.470	10.284.345
Canon contrato de vinculación	548.977	1.714.976	605.017	1.697.619
Gastos facturación de tarjetas	416.045	1.169.353	383.136	1.197.975
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	194.799	587.049	222.738	638.697
Cargo por otras provisiones	70.815	299.802	173.623	549.898
Egresos por venta de servicios bancarios	76.322	241.138	77.934	248.303
Envíos Privados por Correspondencia	50.323	146.629	63.702	162.501
Donaciones	20.435	113.590	688	70.326
Intereses sobre el pasivo por arrendamientos	25.220	86.453	8.017	32.542
Resultado por reconocimiento inicial de Préstamos	13.608	56.607	335.781	507.371
Otros	286.289	839.615	315.100	935.798
Total	4.818.342	14.080.696	5.675.206	16.325.375

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

31. Información adicional al Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

La Entidad y su subsidiaria presentaron los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación. La Entidad y su subsidiaria consideran como “Efectivo y equivalentes” al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos.

32. Gestión de riesgos y gobierno corporativo

En la nota 32 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 se describen las principales características del modelo integral de riesgos implementado por la Entidad y su subsidiaria. Asimismo, en dicha nota se brinda la información cuantitativa de la Entidad que sea relevante para cada riesgo analizado.

Gestión de capital

Por otra parte, a continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme a los requerimientos del BCRA, por riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases individual y consolidada, vigente para el mes de septiembre de 2022, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

Concepto	Individual	Consolidada
Exigencia de Capitales Mínimos	19.220.422	29.397.553
Responsabilidad Patrimonial Computable	48.563.654	83.662.639
Exceso de Integración	29.343.232	54.265.086

33. Política de transparencia en materia de gobierno societario

Las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por la Comunicación “A” 5293 y complementarias emitidas por el BCRA, han sido incluidas en la nota 33 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021.

34. Sistema de seguro de garantía de los depósitos bancarios

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad “Seguros de Depósitos Sociedad Anónima” (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el BCRA, con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA en función de sus

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad no participa del capital social.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA hasta la suma de 1.500 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación.

35. Actividades Fiduciarias

Nuevo Banco de Santa Fe S.A. efectúa actividades fiduciarias en relación con los fideicomisos que se detallan a continuación. Los bienes de la Entidad no responden por las obligaciones de pago ni por otras obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos mencionados. Tales obligaciones serán satisfechas exclusivamente con los derechos emergentes bajo los títulos de cada fideicomiso.

La Entidad actúa como agente administrador, de custodia, y cobro del fideicomiso que se detalla a continuación:

Identificación del Fideicomiso	Función desarrollada por la Entidad	Denominación del Fiduciante	Monto del patrimonio fideicomitado	
			30/09/2022	31/12/2021
Ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Administrador de la cartera residual de créditos del ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	246.095	407.993

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 la subsidiaria no ha efectuado actividades fiduciarias.

36. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la C.N.V.

Considerando la operatoria que realiza Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y Nuevo Banco Entre Ríos S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la Resolución General N° 622 de la CNV, con fecha 19 de septiembre y 28 de octubre de 2014 dicho organismo notificó a la Entidad y su subsidiaria la aprobación de su inscripción en la categoría “Agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC – AN integral)”, con número de matrícula 36 y 65, respectivamente.

Adicionalmente, con fecha 7 de marzo de 2017 y 23 de diciembre de 2016 la CNV notificó a la Entidad y su subsidiaria la aprobación de su inscripción a la categoría “Agente de colocación y distribución integral de fondos comunes de inversión (ACyDI FCI)”, con número de matrícula 23 y 6, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

La Resolución General N° 821 de la CNV en su art. 13 indica que los ALyC deberán contar con un patrimonio neto mínimo equivalente a 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. Al 30 de septiembre de 2022, el valor del mismo asciende a 72.773. El patrimonio neto de la Entidad y su subsidiaria superan al patrimonio neto mínimo exigido por la CNV a la misma fecha.

Por otra parte, las contrapartidas mínimas exigidas de 36.386 se constituyen con activos disponibles en las cuentas corrientes N° 00330, N° 00386 y N° 80386 que la Entidad y su subsidiaria poseen abierta en el BCRA. Al 30 de septiembre de 2022, los saldos de las respectivas cuentas ascienden a 8.857.907, 10.000 y 3.914.461, respectivamente, monto superior al requerido por dicha norma.

37. Detalle de integración de efectivo mínimo

Los conceptos computados por Nuevo Banco Santa Fe para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de septiembre de 2022 se detallan a continuación, indicando el saldo al cierre de dicho mes de las cuentas correspondientes:

Concepto	Pesos	Moneda Extranjera
Efectivo y Depósitos en Bancos:		
– Saldos en cuentas en el BCRA	9.113.947	17.374.443
Activos financieros entregados en garantía:		
– Cuentas especiales de garantía en el BCRA	5.788.023	119.952

38. Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA

Con fecha 8 de enero de 2015, el BCRA emitió la Comunicación “A” 5689 (modificada por la Comunicación “A” 5940) solicitando que se detallan en nota a los estados contables las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, así como para dar información de los sumarios iniciados por el BCRA. A la fecha de emisión de los estados contables, Nuevo Banco Santa Fe mantiene los siguientes sumarios iniciados por el BCRA:

- **Sumario Penal Cambiario N° 3999 (Expediente N° 100.100/05):** con fecha 31 de diciembre de 2008, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 265 del BCRA (de fecha 23 de diciembre de 2008) relacionada con la apertura del Sumario Penal Cambiario N° 3999. En dicha Resolución se atribuye a la Entidad y a uno de sus gerentes haber concertado con un cliente dos operaciones de venta de moneda extranjera (por las sumas de U\$S 300.000 y U\$S 700.000, respectivamente) en exceso al límite permitido para el mes de enero de 2003. Se cita como hecho que origina el cargo imputado el que las operaciones de cambio mencionadas fueron relacionadas con el pago de un amparo judicial, interpretando la autoridad de contralor que las ventas de cambio no se originaron en el pago de un amparo, como originalmente se había supuesto, sino que fueron realizadas voluntariamente por el cliente para aplicar parte del dinero recibido a consecuencia del cobro del convenio,

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

concluyendo que tanto la Entidad como el cliente incurrieron en un incumplimiento a la Comunicación "A" 3722 y complementarias por excesos al límite mensual previsto. En este sumario, oportunamente, la Entidad presentó descargo, se sustanció el período de prueba y, con fecha 1° de julio de 2014, se presentó memorial de conformidad con el inciso c) del Art. 8 de la Ley de Régimen Penal Cambiario. A fines de diciembre del año 2014 resultó sorteado el Juzgado Federal N°3 de la Ciudad de Rosario, bajo expediente N° 29.948/2014. A la fecha, continúa en el mismo estado de situación procesal.

- **Sumario Penal Cambiario N° 6359 (Expediente N° 100.019/15):** con fecha 12 de junio de 2015, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 432 del BCRA en la que se resolvió instruir el Sumario Penal Cambiario N° 6359. En dicha Resolución se imputa a la Entidad haber otorgado incorrectamente el cumplido a 10 operaciones de exportación, no habiéndose verificado en su totalidad las condiciones previstas por la normativa cambiaria, ya que parte de las divisas provenientes de las mismas fue aplicada a la cancelación de préstamos en moneda extranjera otorgados a la sociedad exportadora los cuales no son admitidos por las normas cambiarias vigentes, no pasando además dicha cancelación por el MULC. El monto del cargo asciende a la suma de U\$S 1.053.819,10. Con fecha 14 de julio de 2015, la Entidad presentó su descargo y se dedujeron nulidades. Con fecha 2 de mayo de 2016 se presentó memorial en los términos del art.8, inciso C de la ley de Régimen Penal Cambiario. El 12 de febrero de 2016 se notificó la resolución del 25 de noviembre de 2015, mediante la cual se rechazó el planteo de nulidad y consecuente prescripción. El 18 de febrero de 2016 se interpuso recurso de apelación, al cual no se hizo lugar por medio de la resolución del 2 de marzo de 2016. Contra esta última decisión el 19 de abril de 2016 se interpuso recurso de queja ante el Juzgado Federal N°3 de Rosario. El día 24 de junio de 2016 fue declarado concluso en el BCRA, y remitido al Juzgado en turno de la Ciudad de Rosario. En noviembre de 2016 ingresó el recurso de queja al Juzgado Federal de Rosario. A la fecha, continúa en el mismo estado de situación procesal.

Por su parte, Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. no posee sanciones ni sumarios pendientes de resolución que deban ser expuestos en cumplimiento de la normativa de BCRA indicada precedentemente.

El Directorio de la Entidad y sus asesores legales estiman que no existirían efectos significativos que pudieran derivarse de la resolución final de dichos sumarios y que pudieran afectar la situación patrimonial de la Entidad. Por otra parte, la Entidad no posee sanciones pendientes de resolución, que deban exponerse en los presentes estados financieros.

39. Restricciones a la distribución de utilidades

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de los resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.
- b) Mediante la Comunicación "A" 6464, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de la partidas registradas en “Otros resultados integrales”, (iii) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (iv) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (v) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA. Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se originó por aplicación por primera vez de la NIIF, cuyo saldo asciende a 5.969.991 y se encuentra registrado en la reserva especial por aplicación de las NIIF por primera vez.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (COn1), neto de conceptos deducibles (CDCOn1).

Adicionalmente a todo lo mencionado, de acuerdo con la Comunicación “A” 7312 del BCRA la distribución de resultados se encontraba suspendida hasta el 31 de diciembre de 2021. De acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 7421 del BCRA, con vigencia desde el 1° enero hasta 31 diciembre de 2022, las entidades financieras podrán distribuir resultados por hasta el 20% del importe que les hubiera correspondido. Desde el 1° de enero de 2022, aquellas entidades que cuenten con la autorización del BCRA para distribuir sus resultados deberán realizar la misma en 12 cuotas iguales, mensuales y consecutivas.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Nuevo Banco de Santa Fe, celebrada el 7 de abril de 2022 decidió destinar el 20% de los resultados del ejercicio 2021 a la reserva legal. Asimismo, dicha Asamblea dejó sin efecto el pedido de autorización para distribución de utilidades aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2021. Por último, a los fines de la distribución de dividendos en efectivo, la Asamblea aprobó la desafectación parcial de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados y el correspondiente pago de dividendos, ad-referéndum de la autorización que al respecto otorgue el BCRA por un monto de hasta 4.600.000 (en moneda histórica), siempre sujeto al monto finalmente autorizado por el BCRA en cumplimiento

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

de las regulaciones vigentes. Con fecha 30 de agosto de 2022 el BCRA aprobó parcialmente la distribución por un monto de 4.524.599 (en moneda histórica).

Adicionalmente, con fecha 25 de octubre de 2022, se realizó una Asamblea General Ordinaria de Accionistas la cual definió una distribución de dividendos adicional a la aprobada el 7 de abril de 2022. A dichos fines, la Asamblea aprobó la desafectación parcial de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados y el correspondiente pago de dividendos ad-referéndum de la autorización que al respecto otorgue el BCRA por un monto de hasta 1.462.592 (en moneda histórica), siempre sujeto al monto finalmente autorizado por el BCRA en cumplimiento de las regulaciones vigentes. Con fecha 18 de noviembre de 2022 el BCRA aprobó la distribución por un monto de 1.462.592 (en moneda histórica).

40. Evolución de la situación macroeconómica y del sistema financiero y de capitales

En el segundo semestre de 2019, en el marco de un contexto político de elecciones generales nacionales y recambio de autoridades del Poder Ejecutivo Nacional, se inició un período de volatilidad significativa en los valores de mercado de instrumentos financieros públicos y privados, se comenzó con un proceso de ciertas reprogramaciones de vencimiento y canje de instrumentos de deuda pública y se observaron incrementos significativos en el riesgo país y en el tipo de cambio entre el peso argentino y el dólar estadounidense.

En esta línea, la Entidad y su subsidiaria entregaron en canje su tenencia de Letras del Tesoro Nacional en dólares estadounidenses, recibiendo con fecha 21 de septiembre de 2020 Bonos de la República Argentina en dólares Step Up vencimiento 2030 (AL30) (Ver nota 5 y Anexo A).

Con posterioridad, entre otras disposiciones, se introdujeron modificaciones relevantes al régimen fiscal, incluyendo cambios en el impuesto a las ganancias, retenciones vinculadas al comercio exterior, imposiciones a las adquisiciones de moneda extranjera para ahorro, y también se establecieron restricciones significativas para el acceso al mercado de cambios.

Al mismo tiempo, se continuó con el proceso de reestructuración de deuda pública, tanto bajo legislación local como extranjera, incluyendo diversos canjes voluntarios y acuerdos alcanzados respecto a las acreencias con el Fondo Monetario Internacional y el llamado Club de París, entre otros.

Particularmente, en lo que tiene que ver con el precio del dólar estadounidense, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense -utilizado principalmente para comercio exterior- y los valores alternativos que surgen a través de la operatoria bursátil y también respecto al valor no oficial, ubicándose la misma en alrededor del 85% a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Si bien a la fecha de emisión de los presentes estados financieros ciertos niveles de volatilidad mencionados previamente han disminuido, el contexto macroeconómico nacional e internacional, genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura, considerando también los efectos de la invasión de Rusia sobre Ucrania en el nivel de recuperación económica a nivel global, luego del efecto de la pandemia mencionada en la nota 41.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

41. Efectos del brote de coronavirus (COVID-19)

A principios de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró al brote del coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio.

Particularmente en la República Argentina, junto con las normas de protección de la salud, se adoptaron medidas fiscales y financieras para mitigar el impacto en la economía asociada a la pandemia, incluidas las medidas públicas de asistencia financiera directa para una parte de la población, como así también el establecimiento de disposiciones fiscales tanto para las personas como para las empresas.

Teniendo en cuenta la dimensión de la situación mencionada, la Dirección de la Entidad continúa evaluando los efectos que esta situación podría tener en sus operaciones y en la situación financiera y sus resultados.

42. Hechos ocurridos después del cierre del período sobre el que se informa

No existen otros acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del período y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del período que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN AL 30/09/2022		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 30/09/2022	Saldo de libros 31/12/2021	Posición sin opciones	Opciones	Posición Final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS				316.616.969	168.848.395	316.616.969	(7.571.904)	309.045.065
<i>Del País</i>				24.280.184	80.405.191	24.280.184	(7.571.904)	16.706.280
Títulos públicos								
Bonos del Tesoro Nacional en \$ Vto. 23/05/27 (TY27P)	9132	1		15.395.021	-	15.395.021	-	15.395.021
Bonos de la Nación Argentina moneda dual Vto.30/06/23 (TDJ23)	9145	1		4.236.611	-	4.236.611	(700.477)	3.536.134
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.17/02/23 (X17F3)	9111	1		2.302.770	-	2.302.770	(2.302.407)	363
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.20/01/23 (X20E3)	9105	1		1.016.053	-	1.016.053	(69.876)	68.877
Bonos de la Nación Argentina moneda dual Vto.31/07/23 (TDL23)	9146	1		876.420	-	876.420	(173.594)	702.826
Bonos del Tesoro en \$ aj. CER 1,40% Vto.25/03/23 (TX23P)	5492	1		299.000	-	299.000	-	299.000
Letra Tesoro \$ Aj. CER Desc. Vto. 21/04/2023	9118	1		98.700	-	98.700	-	98.700
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.16/06/23 (X16J3)	9152	1		41.855	-	41.855	-	41.855
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.19/05/23 (X19Y3)	9127	1		13.495	-	13.495	-	13.495
Bonos de la Republica Argentina USD 1% Vto.2029 (AL29)	5927	1		259	546	259	-	259
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.31/10/22 (X31O2)	48504	-		-	-	-	(3.448.250)	(3.448.250)
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.30/06/22 (X30J2)	5940	-		-	18.048.038	-	-	-
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.29/07/22 (X29L2)	5815	-		-	17.598.750	-	-	-
Bonos del Tesoro Nacional en \$ a tasa fija 22% Vto. 2022 (TY22P)	5496	-		-	15.550.451	-	-	-
Bonos del Tesoro Nacional inculado al USD Vto.30/11/22 (TV22D)	5937	-		-	11.675.766	-	-	-
Bonos del Tesoro Nacional inculado al USD Vto.29/04/22 (TV22D)	5499	-		-	5.326.827	-	-	-
Bono Tesoro \$ Aj. CER 1,30% Vto. 20/09/2022	5495	-		-	4.533.807	-	-	-
Letra del Tesoro Nacional en \$ a descuento Vto.31/12/21 (S31D1)	5938	-		-	3.317.454	-	-	-
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.21/10/22 (X21O2)	5969	-		-	1.068.683	-	-	-
Letra del Tesoro Nacional en \$ a descuento Vto.28/02/22 (S28F2)	5941	-		-	938.648	-	-	-
Letra del Tesoro Nacional en \$ a descuento Vto.29/04/22 (S29A2)	5948	-		-	806.536	-	-	-
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.16/08/22 (X16G2)	5949	-		-	639.546	-	-	-
Bonos del Tesoro Nacional vinculado al USD Vto. 28/04/23 (TV23D)	5928	-		-	424.722	-	-	-
Bonos de la Nación Argentina \$ Badilar privada + 200 bp. 3/4/2022 (AA22P)	5480	-		-	361.476	-	-	-
Bono Cuasipar en \$ Vto. 2045	45697	-		-	82.213	-	-	-
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.31/03/22 (X31M2)	5931	-		-	31.728	-	-	-
Letras BCRA				118.932.323	88.214.232	118.932.323	-	118.932.323
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 20/10/2022	13895	2		53.975.997	-	53.975.997	-	53.975.997
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 18/10/2022	13894	1		53.088.805	-	53.088.805	-	53.088.805
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 25/10/2022	13896	2		9.028.525	-	9.028.525	-	9.028.525
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 27/10/2022	13997	2		2.838.996	-	2.838.996	-	2.838.996
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 27/01/2022	13779	-		-	20.171.186	-	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 25/01/2022	13778	-		-	16.977.921	-	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 04/01/2022	13772	-		-	15.200.520	-	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 11/01/2022	13774	-		-	12.466.429	-	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 06/01/2022	13773	-		-	9.398.317	-	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 18/01/2022	13776	-		-	6.187.941	-	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 20/01/2022	13777	-		-	6.175.003	-	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 13/01/2022	13775	-		-	1.636.915	-	-	-
Notalijos BCRA				173.275.377	-	173.275.377	-	173.275.377
Notas de Liquidez (Notalijo) en \$ Vto. 29/03/2023	21141	1		58.232.410	-	58.232.410	-	58.232.410
Notas de Liquidez (Notalijo) en \$ Vto. 22/02/2023	21136	1		48.189.551	-	48.189.551	-	48.189.551
Notas de Liquidez (Notalijo) en \$ Vto. 15/03/2023	21139	1		28.345.213	-	28.345.213	-	28.345.213
Notas de Liquidez (Notalijo) en \$ Vto. 01/03/2023	21137	1		23.248.268	-	23.248.268	-	23.248.268
Notas de Liquidez (Notalijo) en \$ Vto. 22/03/2023	21140	1		15.259.935	-	15.259.935	-	15.259.935
Títulos privados				129.085	228.972	129.085	-	129.085
Garantizar S.G.R.	30-68833176-1	2		118.536	208.013	118.536	-	118.536
Vinculos SGR	30-70860279-1	2		10.549	20.959	10.549	-	10.549
OTROS TÍTULOS DE DEUDA								
Medición a costo amortizado								
<i>Del País</i>				66.505.141	65.380.471	65.380.471	(57.706.282)	7.674.189
Títulos públicos				58.856.355	57.706.793	57.706.793	(57.706.282)	511
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.17/02/23 (X17F3)	9111	1		16.073.192	16.042.628	16.042.628	(16.573.191)	(530.563)
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.20/01/23 (X20E3)	9105	1		11.631.050	11.509.967	11.509.967	(11.051.296)	458.671
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.16/06/23 (X16J3)	9152	1		10.927.965	10.954.849	10.954.849	(12.074.174)	(1.119.325)
Bonos de la Nación Argentina moneda dual Vto.31/07/23 (TDL23)	9146	1		9.449.159	8.693.646	8.693.646	(9.017.450)	(323.804)
Bonos de la Nación Argentina moneda dual Vto.29/09/23 (TDS23)	9147	1		5.789.038	5.440.738	5.440.738	(5.950.152)	(509.414)
Bonos de la Nación Argentina moneda dual Vto.30/06/23 (TDJ23)	9145	1		2.781.851	2.567.518	2.567.518	(2.995.019)	(427.499)
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.19/05/23 (X19Y3)	9127	1		2.024.250	2.011.050	2.011.050	(945.000)	1.066.050
Bonos de la Republica Argentina USD step up Vto.2030 (AL30) (1)	5921	1		179.741	486.276	486.276	-	486.276
TD Provincia de Santa Fe en \$ Serie I Vto. 01/04/2023	42266	109		121	121	121	-	121
Letra Tesoro en \$ Aj. CER Desc. Vto. 28/02/2022	5500	-		-	7.427.640	-	-	-
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER 1,20% Vto.18/03/2022	5491	-		-	615.980	-	-	-
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER 1,45% Vto.13/08/2023	5497	-		-	467.749	-	-	-
Letra Tesoro en \$ Aj. CER Desc. Vto. 18/04/2022	5934	-		-	384.706	-	-	-
Letras de la Municipalidad de Rosario S4 B Vto.23/05/2022	42481	-		-	50.725	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

NUOVO BANCO DE SANTA FE - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN AL 30/09/2022		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 30/09/2022	Saldo de libros 31/12/2021	Posición sin opciones	Opciones	Posición Final
Títulos privados		7.648.786		7.673.678	4.282.870	7.673.678	-	7.673.678
O.N. PAMPA ENERGIA CL.11	56290	516.499	1	576.358	-	576.358	-	576.358
O.N. LEDESMA CL.12	56270	333.480	1	351.353	-	351.353	-	351.353
O.N. TELECOM C10 (UVA)	55827	385.019	3	341.886	358.096	341.886	-	341.886
O.N. PETROQUIMICA C.RIVADAVIA CJ	56298	284.875	1	303.309	-	303.309	-	303.309
O.N. TARJETA NARANJA 53 S2	56057	252.519	1	271.750	-	271.750	-	271.750
O.N. BARRAGAN C8	56388	275.757	1	264.463	-	264.463	-	264.463
F.F. MERCADO CREDITO CONSUMO 13	56459	231.223	3	258.929	-	258.929	-	258.929
F.F. MERCADO CREDITO CONSUMO 12	56406	264.554	3	257.488	-	257.488	-	257.488
O.N. PAN AMERICAN ENERGY 16	55805	245.352	1	248.509	389.654	248.509	-	248.509
O.N. CIA. GRAL. DE COMBUSTIBLES S26 USD	56186	268.779	1	247.989	-	247.989	-	247.989
F.F. MEGABONO 271 A	56360	235.637	3	230.845	-	230.845	-	230.845
O.N. YPF 14 USD	55072	249.957	1	228.471	-	228.471	-	228.471
F.F. MERCADO CREDITO CONSUMO 8	56116	223.125	3	224.520	-	224.520	-	224.520
O.N. TARJETA NARANJA 50	55747	213.480	3	222.034	348.692	222.034	-	222.034
F.F. MERCADO CREDITO 14	56081	218.426	3	219.801	-	219.801	-	219.801
O.N. TELECOM C9 USD	55397	250.948	1	216.042	-	216.042	-	216.042
F.F. MERCADO CREDITO 15	56246	206.075	3	204.994	-	204.994	-	204.994
O.N. TARJETA NARANJA 55 S2	56348	199.522	1	193.533	-	193.533	-	193.533
O.N. FCA C19 (UVA)	55424	193.650	3	193.240	202.286	193.240	-	193.240
O.N. PCR H USD	55849	200.346	1	168.847	-	168.847	-	168.847
O.N. TARJETA NARANJA 53 S1	56056	166.095	1	163.856	-	163.856	-	163.856
O.N. INVERSORA JURAMENTO 1	56215	148.718	3	155.451	-	155.451	-	155.451
O.N. INVERSORA JURAMENTO 2	56425	160.948	1	155.391	-	155.391	-	155.391
F.F. MERCADO CREDITO CONSUMO 9	56188	152.533	3	152.937	-	152.937	-	152.937
F.F. MEGABONO CREDITO 266	56404	150.435	3	146.125	-	146.125	-	146.125
F.F. MERCADO CREDITO CONSUMO 10	56309	132.101	3	129.875	-	129.875	-	129.875
F.F. MERCADO CREDITO CONSUMO 11	56355	133.095	3	129.366	-	129.366	-	129.366
T.D. Banco Ciudad de Buenos Aires C22	42292	68.792	3	123.654	258.859	123.654	-	123.654
O.N. LEDESMA CL.11	56289	119.014	3	120.815	-	120.815	-	120.815
O.N. BANCO ITAU C3	55559	110.504	3	110.340	172.499	110.340	-	110.340
F.F. MEGABONO CREDITO 282	56184	100.178	3	100.277	-	100.277	-	100.277
F.F. MEGABONO 273 A	56444	101.384	3	96.241	-	96.241	-	96.241
F.F. CONSUBOND 178	56449	97.426	3	93.584	-	93.584	-	93.584
F.F. MEGABONO CREDITO 264	56273	86.593	3	86.467	-	86.467	-	86.467
O.N. CIA. GRAL. DE COMBUSTIBLES S24 USD	55964	74.368	1	83.552	-	83.552	-	83.552
F.F. MEGABONO CREDITO 260	56075	78.567	3	79.440	-	79.440	-	79.440
O.N. PETROQUIMICA C.RIVADAVIA C I	56297	72.087	3	76.460	-	76.460	-	76.460
F.F. MEGABONO 267 A	56145	66.504	3	66.552	-	66.552	-	66.552
O.N. VISTA OIL & GAS 9	55436	61.781	1	57.092	-	57.092	-	57.092
F.F. CREDIPAZ 21	56224	39.962	3	39.889	-	39.889	-	39.889
O.N. CFN 4	55873	37.201	3	39.636	125.495	39.636	-	39.636
F.F. MEGABONO 261 A	55915	38.721	3	39.295	-	39.295	-	39.295
F.F. CONFIBONO 63	56079	35.067	3	35.416	-	35.416	-	35.416
F.F. MEGABONO 263 A	55995	30.355	3	31.048	-	31.048	-	31.048
O.N. AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 C7	56272	31.705	1	29.086	-	29.086	-	29.086
O.N. PETROQUIMICA C.RIVADAVIA C A	54983	15.790	1	16.343	-	16.343	-	16.343
F.F. MEGABONO CREDITO 254 A	55847	15.834	3	15.837	201.731	15.837	-	15.837
F.F. AMFAYS 38	55924	12.828	3	13.274	-	13.274	-	13.274
F.F. AMFAYS 37	55684	12.687	3	13.049	47.193	13.049	-	13.049
F.F. MIS 20	56088	11.951	3	12.047	-	12.047	-	12.047
F.F. MEGABONO 259 A	55957	9.989	3	10.058	157.179	10.058	-	10.058
F.F. COF CREDITOS 26	56035	8.358	3	8.383	-	8.383	-	8.383
F.F. ELEBAR 1	56006	7.155	3	7.249	-	7.249	-	7.249
F.F. MEGABONO CREDITO 252 A	55733	3.607	3	3.652	233.989	3.652	-	3.652
F.F. RED MUTUAL 60	55839	3.363	3	3.503	13.052	3.503	-	3.503
F.F. ACCICOM PREST.PERS.11A	55645	2.028	3	2.039	29.144	2.039	-	2.039
F.F. MEGABONO 257 A	55785	1.165	3	1.177	162.026	1.177	-	1.177
F.F. RED MUTUAL 61	55980	767	3	791	-	791	-	791
OTROS - F.F. Y O.N.		-	-	-	1.582.975	-	-	-
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				1.010.456	1.334.698	1,010.456	-	1,010.456
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				1,010.456	1,334.698	1,010.456	-	1,010.456
Del País				967.520	1,284.964	967.520	-	967.520
Red Link S.A.	33-62294985-9	-	3	582.678	-	582.678	-	582.678
Play Digital S.A.	30-71682943-6	-	3	206.754	131.798	206.754	-	206.754
Mercado Abierto Electrónico S.A.	33-62818915-9	-	3	136.623	121.715	136.623	-	136.623
Bioceres S.A.	30-70790709-2	-	3	21.301	17.686	21.301	-	21.301
Cabal	30-65436422-9	-	3	16.627	18.413	16.627	-	16.627
Segurcoop Coop. Seg. Ltda.	30-50005727-7	-	3	2.752	2.455	2.752	-	2.752
Rio Uruguay Coop. Seg. Ltda.	30-50006171-1	-	3	361	352	361	-	361
Garantizar S.G.R.	30-68833176-1	-	3	252	315	252	-	252
Bolsa de Comercio de Entre Ríos	30-65376078-3	-	3	164	164	164	-	164
Mercado de Valores del Litoral S.A.	33-65982192-9	-	3	7	7	7	-	7
Vinculos SGR - Suscripción Acciones	30-70860279-1	-	3	1	3	1	-	1
Prisma Medios de Pago	30-59891004-5	-	-	-	992.052	-	-	-
Otros								
Del Exterior				42.936	49.734	42.936	-	42.936
BLADEX S.A. (Banco Latinoamericano de Exportaciones)	LU009649506	-	3	42.936	49.734	42.936	-	42.936

(1) Ver nota 40

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/09/2022	31/12/2021
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	48.253.731	47.410.886
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	60.000	64.955
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	6.461.389	8.688.410
Sin garantías ni contragarantías preferidas	41.732.342	38.657.521
Con seguimiento especial - En observación	5.704	951.884
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	421.878
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.704	530.006
Con problemas	550.445	4.447
Con garantías y contragarantías "B"	261.142	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	289.303	4.447
Con alto riesgo de insolvencia	55.792	55.645
Sin garantías ni contragarantías preferidas	55.792	55.645
Irrecuperable	13.430	122.725
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	93.132
Sin garantías ni contragarantías preferidas	13.430	29.593
TOTAL	48.879.102	48.545.587

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL MORALES
 Síndico

CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/09/2022	31/12/2021
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	114.711.568	128.922.600
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.341.898	2.675.841
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	7.333.757	4.397.369
Sin garantías ni contragarantías preferidas	106.035.913	121.849.390
Riesgo bajo	656.782	921.086
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	25.610	28.660
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.048	20.598
Sin garantías ni contragarantías preferidas	629.124	871.828
Riesgo bajo - En tratamiento especial	18.841	41.547
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	53	399
Sin garantías ni contragarantías preferidas	18.788	41.148
Riesgo medio	544.068	807.621
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	21.079	9.465
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	3.210
Sin garantías ni contragarantías preferidas	522.989	794.946
Riesgo alto	650.342	1.758.621
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	4.813	3.981
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.557	16.129
Sin garantías ni contragarantías preferidas	640.972	1.738.511
Irrecuperable	286.610	851.549
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.687	2.713
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	9.240	30.099
Sin garantías ni contragarantías preferidas	275.683	818.737
TOTAL	116.868.211	133.303.024
TOTAL GENERAL (1)	165.747.313	181.848.611

(1) Conciliación:

	<u>30/09/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Préstamos y otras financiaciones según Estado de Situación Financiera	153.600.700	170.420.778
+ Provisiones de Préstamos y otras financiaciones	2.520.256	4.131.889
- Préstamos al personal	(1.113.827)	(1.295.019)
+ Ajustes NIIF	3.047.689	4.341.052
+ Títulos privados – Obligaciones negociables - Medición a costo amortizado	4.959.530	2.925.380
+ Títulos privados – Títulos de deuda de Fideic. Financieros - Med. a costo amortizado	2.714.148	1.357.490
+ Provisiones de Títulos Privados	30.945	17.905
+ Partidas Fuera de Balance - Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasif. de Deudores	-	8.021
+ Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	6.497	-
- Intereses de activos financieros con deterioro de valor crediticio	(18.625)	(58.885)
Préstamos y otras financiaciones según Anexo	165.747.313	181.848.611

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO C

CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	30/09/2022		31/12/2021	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	25.859.497	16%	26.801.685	15%
50 siguientes mayores clientes	14.815.490	9%	16.747.407	9%
100 siguientes mayores clientes	10.857.803	6%	9.389.100	5%
Resto de clientes	114.214.523	69%	128.910.419	71%
TOTAL (1)	165.747.313	100%	181.848.611	100%

(1) Ver conciliación en Anexo B.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL MORALES
 Síndico

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 30/09/2022
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	9.154	1.278.877	1.954.948	2.844.180	6.245.905	10.058.177	10.223.796	32.615.037
Sector Financiero	-	815.213	1.132.966	597.577	211.135	32.559	-	2.789.450
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	1.040.637	50.489.104	18.099.266	23.615.079	42.373.158	41.463.848	35.586.612	212.667.704
TOTAL	1.049.791	52.583.194	21.187.180	27.056.836	48.830.198	51.554.584	45.810.408	248.072.191

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2021
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	7.362	1.018.726	1.810.738	4.698.318	6.263.207	8.478.780	6.256.019	28.533.150
Sector Financiero	108	709.333	291.599	141.827	204.303	169.015	-	1.516.185
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	2.025.220	58.651.485	19.866.099	28.690.417	34.410.100	38.799.396	37.179.849	219.622.566
TOTAL	2.032.690	60.379.544	21.968.436	33.530.562	40.877.610	47.447.191	43.435.868	249.671.901

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO H

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	30/09/2022		31/12/2021	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	214.544.286	40%	185.225.177	36%
50 siguientes mayores clientes	45.896.082	9%	35.217.116	7%
100 siguientes mayores clientes	17.020.751	3%	17.363.837	3%
Resto de clientes	259.272.057	48%	284.791.094	54%
TOTAL	536.733.176	100%	522.597.224	100%

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 30/09/2022 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	451.397.500	93.811.591	2.154.619	1.169.267	2.937	656	548.536.570
Sector Público no Financiero	155.554.889	64.480.065	457.548	-	-	-	220.492.502
Sector Financiero	69.903	6.376	-	-	-	-	76.279
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	295.772.708	29.325.150	1.697.071	1.169.267	2.937	656	327.967.789
Otros pasivos financieros	14.563.620	11.834	13.521	29.456	72.962	111.566	14.802.959
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	13.860	-	-	-	-	-	13.860
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	353	353
TOTAL	465.974.980	93.823.425	2.168.140	1.198.723	75.899	112.575	563.353.742

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2021 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	450.086.545	74.163.540	3.677.145	219.712	1.206	100	528.148.248
Sector Público no Financiero	154.440.844	47.338.469	89.127	-	-	-	201.868.440
Sector Financiero	93.272	-	-	-	-	-	93.272
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	295.552.429	26.825.071	3.588.018	219.712	1.206	100	326.186.536
Otros pasivos financieros	19.827.788	9.028	13.021	25.220	48.334	236.758	20.160.149
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	245.719	-	-	-	-	-	245.719
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	1.077	1.077
TOTAL	470.160.052	74.172.568	3.690.166	244.932	49.540	237.935	548.555.193

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.- Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO J

MOVIMIENTO DE PROVISIONES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al final al 30/09/2022
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Provisiones por compromisos eventuales	786.581	157.754	255.444	-	(310.256)	378.635
Otras	314.934	142.048	16.279	13.984	(135.642)	291.077
TOTAL PROVISIONES 2022	1.101.515	299.802	271.723	13.984	(445.898)	669.712

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al final al 31/12/2021
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Provisiones por compromisos eventuales	1.314.593	451.683	586.975	-	(392.720)	786.581
Otras	300.184	207.298	25.042	30.340	(137.166)	314.934
TOTAL PROVISIONES 2021	1.614.777	658.981	612.017	30.340	(529.886)	1.101.515

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 30/09/2022	30/09/2022 (por moneda)			Total al 31/12/2021
			Dólar	Euro	Otras	
ACTIVO						
Efectivo y Depósitos en Bancos	26.445.705	26.445.705	26.324.773	112.683	8.249	24.959.561
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	5.113.290	5.113.290	5.113.290	-	-	17.427.861
Otros activos financieros	2.091.455	2.091.455	2.090.536	919	-	1.342.738
Préstamos y otras financiaciones	5.678.840	5.678.840	5.678.840	-	-	8.760.634
Sector Público no Financiero	1.543	1.543	1.543	-	-	-
Otras Entidades financieras	2.158	2.158	2.158	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	5.675.139	5.675.139	5.675.139	-	-	8.760.634
Otros Títulos de Deuda	18.235.568	18.235.568	18.235.568	-	-	675.828
Activos financieros entregados en garantía	1.621.277	1.621.277	1.621.277	-	-	1.901.565
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	42.936	42.936	42.936	-	-	49.734
Otros activos no financieros	1.007	1.007	1.007	-	-	-
TOTAL ACTIVO	59.230.078	59.230.078	59.108.227	113.602	8.249	55.117.921
PASIVO						
Depósitos	30.967.526	30.967.526	30.967.526	-	-	32.698.381
Sector Público no Financiero	4.331.932	4.331.932	4.331.932	-	-	3.197.768
Sector Financiero	-	-	-	-	-	1.352
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	26.635.594	26.635.594	26.635.594	-	-	29.499.261
Otros pasivos financieros	2.270.456	2.270.456	2.258.345	12.103	8	1.816.404
Otros pasivos no financieros	1.978.808	1.978.808	1.978.808	-	-	2.279.472
TOTAL PASIVO	35.216.790	35.216.790	35.204.679	12.103	8	36.794.257

(1) Al 31 de diciembre de 2021 la Entidad mantenía principalmente una posición en USD, excepto en: a) Efectivo y Depósitos en Bancos cuyo saldo en Euros era de 235.982 y en otras monedas 11.557; b) Otros activos financieros cuyo saldo en Euros era de 51; y c) Otros pasivos financieros cuyo saldo en Euros era de 18.016 y otras monedas 12.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL MORALES
 Síndico

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto al 30/09/2022
Operaciones de Pase (1)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Otros - Instrumentos de Regulación Monetaria	Con entrega de subyacente	Mercado Abierto Electrónico S.A.	1	1	1	7.724.421
Opciones de Venta (2)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Otros - Instrumentos del BCRA - Títulos Públicos Nacionales	Con liquidación de diferencias y entrega del subyacente	MAE	8	7	1	65.278.186

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto al 31/12/2021
Operaciones de Pase (1)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Otros - Instrumentos de Regulación Monetaria	Con entrega de subyacente	Mercado Abierto Electrónico S.A.	1	1	-	195.195.121

(1) Corresponde a operaciones de pase, incluidas de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 6324 del BCRA.

(2) Corresponde a opciones de venta sobre instrumentos del BCRA y títulos públicos nacionales, incluidas de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 6324 del BCRA.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL MORALES
 Síndico

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 30/09/2022	VR con cambios en resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 30/09/2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	48.678.085	-	-	-	-
Efectivo	16.501.281	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	32.176.804	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	316.616.969	250.644.366	65.972.603	-
Instrumentos derivados	-	225.367	-	225.367	-
Operaciones de pase	7.643.611	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	7.643.611	-	-	-	-
Otros activos financieros	7.251.633	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	153.600.700	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	13.779.958	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	1.970.920	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	137.849.822	-	-	-	-
Adelantos	3.889.613	-	-	-	-
Documentos	41.243.867	-	-	-	-
Hipotecarios	5.253.596	-	-	-	-
Prendarios	5.950.223	-	-	-	-
Personales	38.379.960	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	40.011.349	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	1.207.089	-	-	-	-
Otros	1.914.125	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	65.380.471	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	8.730.694	1.148.701	1.148.701	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	1.010.456	-	-	1.010.456
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	291.285.194	319.001.493	251.793.067	66.197.970	1.010.456

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO P
 (Cont.)

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 30/09/2022	VR con cambios en resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 30/09/2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	536.733.176	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	213.739.956	-	-	-	-
Sector Financiero	75.312	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	322.917.908	-	-	-	-
Cuentas corrientes	38.731.311	-	-	-	-
Caja de ahorros	101.998.054	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	149.087.259	-	-	-	-
Otros	33.101.284	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	14.727.953	-	-	-	-
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	13.827	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	353	-	353	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	551.474.956	353	-	353	-

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO P
 (Cont.)

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2021	VR con cambios en resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	69.890.158	-	-	-	-
Efectivo	25.223.599	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	44.666.559	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	168.848.395	117.554.296	51.294.099	-
Operaciones de pase	174.759.652	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	174.759.652	-	-	-	-
Otros activos financieros	5.975.205	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	170.420.778	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	17.334.888	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	1.041.293	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	152.044.597	-	-	-	-
Adelantos	2.338.718	-	-	-	-
Documentos	39.958.965	-	-	-	-
Hipotecarios	6.612.399	-	-	-	-
Prendarios	3.737.948	-	-	-	-
Personales	48.632.591	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	48.391.062	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	114.472	-	-	-	-
Otros	2.258.442	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	14.202.557	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	9.390.759	1.410.341	1.410.341	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	1.334.698	-	-	1.334.698
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	444.639.109	171.593.434	118.964.637	51.294.099	1.334.698

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2021	VR con cambios en resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	522.597.224	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	198.840.833	-	-	-	-
Sector Financiero	92.809	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	323.663.582	-	-	-	-
Cuentas corrientes	42.695.963	-	-	-	-
Caja de ahorros	104.081.665	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	135.102.476	-	-	-	-
Otros	41.783.478	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	20.057.550	-	-	-	-
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	245.336	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	1.077	-	1.077	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	542.900.110	1.077	-	1.077	-

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS PERÍODOS DE TRES Y NUEVE MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto			
	Medición Obligatoria			
	Trimestre finalizado el 30/09/2022	Acumulado 30/09/2022	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado 30/09/2021
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	43.962.572	101.956.289	13.819.842	41.274.910
Resultado de títulos públicos	43.785.814	100.340.787	13.797.385	40.831.384
Resultado de títulos privados	176.758	1.615.502	22.457	443.526
Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(77.626)	(92.953)	33.215	(16.908)
Resultado de Instrumentos financieros derivados	(77.669)	(92.953)	33.245	(16.567)
Operaciones a término	(28.816)	(44.100)	33.245	(16.567)
Opciones	(48.853)	(48.853)	-	-
Resultado de obligaciones subordinadas	43	-	(30)	(341)
TOTAL	43.884.946	101.863.336	13.853.057	41.258.002

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/(Egreso) Financiero		Ingreso/(Egreso) Financiero	
	Trimestre finalizado el 30/09/2022	Acumulado 30/09/2022	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado 30/09/2021
Ingresos por intereses:				
Por títulos privados	840.510	1.822.431	244.967	785.861
Por títulos públicos	2.738.015	3.193.369	1.719.283	4.066.968
Por préstamos y otras financiaciones	16.521.407	45.110.731	12.335.229	38.951.430
Sector Financiero	263.323	605.735	22.677	82.882
Sector Privado no Financiero	16.258.084	44.504.996	12.312.552	38.868.548
Adelantos	645.480	1.523.140	431.628	1.417.221
Documentos	5.733.513	15.239.323	3.476.146	10.949.916
Hipotecarios	326.382	871.128	179.219	428.955
Prendarios	401.758	999.546	199.576	460.942
Personales	5.307.583	16.299.649	5.449.845	16.828.162
Tarjetas de crédito	3.781.990	9.429.591	2.548.820	8.683.735
Arrendamientos Financieros	31.724	62.234	5.680	20.425
Otros	29.654	80.385	21.638	79.192
Por operaciones de pase	780.192	7.285.122	15.660.005	42.493.276
Banco Central de la República Argentina	773.830	7.266.478	15.659.137	42.481.071
Otras Entidades Financieras	6.362	18.644	868	12.205
TOTAL	20.880.124	57.411.653	29.959.484	86.297.535
Egresos por intereses:				
Por Depósitos	(38.538.902)	(87.581.873)	(23.097.881)	(66.527.885)
Sector Público no Financiero	(3.563.486)	(7.016.834)	(1.689.005)	(7.576.165)
Sector Privado no Financiero	(34.975.416)	(80.565.039)	(21.408.876)	(58.951.720)
Cuentas corrientes	(34.569)	(106.918)	(121.382)	(156.637)
Cajas de ahorro	(2.770.882)	(3.101.689)	(101.727)	(163.516)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(31.391.569)	(75.463.396)	(20.700.166)	(57.433.777)
Otros	(778.396)	(1.893.036)	(485.601)	(1.197.790)
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(138.459)	(545.255)	(56.755)	(159.826)
Por operaciones de pase	(337.177)	(863.365)	-	(27.822)
Otras Entidades financieras	(337.177)	(863.365)	-	(27.822)
Por otros pasivos financieros	(19.348)	(21.973)	-	-
TOTAL	(39.033.886)	(89.012.466)	(23.154.636)	(66.715.533)

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS PERÍODOS DE TRES Y NUEVE MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Resultado del período		Resultado del período	
	Trimestre finalizado el 30/09/2022	Acumulado 30/09/2022	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado 30/09/2021
Ingresos por comisiones				
Comisiones vinculadas con obligaciones	4.243.895	12.763.089	4.034.485	12.026.915
Comisiones vinculadas con créditos	294.105	887.420	274.634	816.653
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	-	-	169	223
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	34.564	123.440	24.149	56.071
Comisiones vinculadas con tarjetas de crédito	1.103.282	3.247.734	991.744	3.090.956
Comisiones vinculadas con seguro	386.815	1.314.774	493.902	1.500.680
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	32.803	107.426	47.827	139.414
TOTAL	6.095.464	18.443.883	5.866.910	17.630.912
Egresos por comisiones				
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	(2.929)	(9.153)	(3.006)	(12.431)
Comisiones por operaciones de exterior y cambios	(9.225)	(17.707)	(2.705)	(7.789)
Servicios bancarios	(881.032)	(2.778.907)	(936.420)	(2.825.012)
Otros	(1.287.200)	(3.750.392)	(1.182.556)	(3.517.350)
Egresos chequeras y cámaras compensadora	(32.398)	(83.264)	(20.288)	(77.503)
Comisiones pagadas intercambios ATM	(533.793)	(1.586.775)	(618.191)	(1.828.374)
Comisiones tarjetas de crédito	(229.881)	(605.083)	(187.128)	(478.191)
Seguros	(491.128)	(1.475.270)	(356.949)	(1.133.282)
TOTAL	(2.180.386)	(6.556.159)	(2.124.687)	(6.362.582)

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO R

CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero			Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 30/09/2022
			IF con Increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	Enfoque simplificado		
Otros activos financieros	125.414	-	-	-	51.125	(61.911)	114.628
Préstamos y otras financiaciones	3.060.069	133.559	134.828	(402.225)	-	(1.295.891)	1.630.340
Otras entidades financieras	43	33	-	-	-	(54)	22
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	3.060.026	133.526	134.828	(402.225)	-	(1.295.837)	1.630.318
Adelantos	75.706	22.589	3.179	(8.728)	-	(41.559)	51.187
Documentos	450.013	8.756	22.447	(67.871)	-	(182.118)	231.227
Hipotecarios	20.767	9.779	527	(1.073)	-	(9.091)	20.909
Prendarios	36.616	1.515	1.200	(8.608)	-	(13.296)	17.427
Personales	1.616.148	238.354	17.701	(322.934)	-	(695.418)	853.851
Tarjetas de crédito	793.622	(155.391)	90.029	24.564	-	(328.013)	424.811
Arrendamientos financieros	3.106	4.630	(6)	(1.503)	-	(983)	5.244
Otros	64.048	3.294	(249)	(16.072)	-	(25.359)	25.662
Otros títulos de deuda	9.811	7.512	-	-	-	(5.812)	11.511
Compromisos eventuales	786.581	(97.127)	(169)	(394)	-	(310.256)	378.635
Total	3.981.875	43.944	134.659	(402.619)	51.125	(1.673.870)	2.135.114

Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 30/09/2022
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Otros activos financieros	24.660	6.989	5.114	1.042	(10.093)	15.400
Préstamos y otras financiaciones	1.071.820	962.956	311.943	290.004	(542.913)	889.916
Otras Entidades Financieras	10.139	31.612	15.025	0	(1.767)	24.959
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	1.061.681	931.344	296.918	290.004	(541.146)	864.957
Adelantos	16.705	14.952	4.779	5.578	(7.660)	13.640
Documentos	75.868	223.866	71.549	6.380	(17.574)	204.231
Hipotecarios	51.860	43.904	14.032	10.855	(30.824)	40.053
Prendarios	6.237	19.438	6.213	0	(1.729)	17.733
Personales	577.239	374.444	119.673	171.918	(318.494)	341.598
Tarjetas de Crédito	312.315	247.786	79.194	95.273	(159.582)	226.052
Arrendamientos Financieros	297	2.725	123	0	(183)	2.716
Otros	21.160	4.229	1.355	0	(5.100)	18.934
Títulos Privados	8.094	20.668	6.438	0	(2.890)	19.434
TOTAL DE PREVISIONES 2022	1.104.574	990.613	323.495	291.046	(555.896)	924.750

Los movimientos de provisiones se exponen de manera separada entre la Entidad y la subsidiaria, considerando lo establecido por la Comunicación "A" 6938 del BCRA, que excluye transitoriamente la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros para las entidades financieras pertenecientes al "Grupo B".

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23-11-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

ANEXO R
 (Cont.)

**CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero			Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2021
			IF con Increment. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	Enfoque simplificado		
Otros activos financieros	130.936	-	-	-	45.135	(50.657)	125.414
Préstamos y otras financiaciones	5.696.300	(270.979)	(152.472)	(197.532)	-	(2.015.248)	3.060.069
Otras entidades financieras	2	130	-	(2)	-	(87)	43
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	5.696.298	(271.109)	(152.472)	(197.530)	-	(2.015.161)	3.060.026
Adelantos	325.680	(25.853)	(4.962)	(114.465)	-	(104.694)	75.706
Documentos	2.298.696	(33.079)	(154.850)	(928.406)	-	(732.348)	450.013
Hipotecarios	98.880	(16.783)	88	(27.381)	-	(34.037)	20.767
Prendarios	73.708	(4.745)	(3.876)	(6.538)	-	(21.933)	36.616
Personales	1.357.314	(14.698)	89.130	791.749	-	(607.347)	1.616.148
Tarjetas de crédito	1.478.162	(186.039)	(80.650)	63.746	-	(481.597)	793.622
Arrendamientos financieros	8.819	(438)	17	(4.104)	-	(1.188)	3.106
Otros	55.039	10.526	2.631	27.869	-	(32.017)	64.048
Otros títulos de deuda	92.530	4.927	-	(52.627)	-	(35.019)	9.811
Compromisos eventuales	1.314.593	(131.956)	(2.554)	(782)	-	(392.720)	786.581
Total	7.234.359	(398.008)	(155.026)	(250.941)	45.135	(2.493.644)	3.981.875

Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2021
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Otros activos financieros	22.097	22.935	8.669	945	(10.758)	24.660
Préstamos y otras financiaciones	1.707.526	1.770.178	439.708	1.171.407	(794.769)	1.071.820
Otras Entidades Financieras	3.529	13.274	6.362	-	(302)	10.139
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	1.703.997	1.756.904	433.346	1.171.407	(794.467)	1.061.681
Adelantos	38.140	28.075	6.972	8.596	(33.942)	16.705
Documentos	561.491	459.648	31.659	669.147	(244.465)	75.868
Hipotecarios	120.448	87.154	21.641	927	(133.174)	51.860
Prendarios	12.442	10.483	2.602	-	(14.086)	6.237
Personales	527.270	637.928	238.575	89.240	(260.144)	577.239
Tarjetas de Crédito	415.644	524.854	130.323	403.497	(94.363)	312.315
Arrendamientos Financieros	860	27	328	-	(262)	297
Otros	27.702	8.735	1.246	-	(14.031)	21.160
Títulos Privados	-	8.094	-	-	-	8.094
TOTAL DE PREVISIONES 2021	1.729.623	1.801.207	448.377	1.172.352	(805.527)	1.104.574

Los movimientos de provisiones se exponen de manera separada entre la Entidad y la subsidiaria, considerando lo establecido por la Comunicación "A" 6938 del BCRA, que excluye transitoriamente la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros para las entidades financieras pertenecientes al "Grupo B".

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 23-11-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo I. siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Entidad.

I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN

- a) Estado de situación financiera separado condensado al 30 de septiembre de 2022,
- b) Estados de resultados y de otros resultados integrales separados condensados por los períodos de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2022,
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto separado condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022,
- d) Estado de flujo de efectivo separado condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022,
- e) Notas 1 a 42 y Anexos A a D, H a J, L y O a R a los estados financieros separados condensados al 30 de septiembre de 2022,
- f) Estado de situación financiera consolidado condensado al 30 de septiembre de 2022,
- g) Estados de resultados y de otros resultados integrales consolidados condensados por los períodos de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2022,
- h) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022,
- i) Estado de flujo de efectivo consolidado condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022,
- j) Notas 1 a 42 y Anexos A a D, H a J, L y O a R a los estados financieros consolidados condensados al 30 de septiembre de 2022.

II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO Y LA GERENCIA DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo I. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), que, tal como se indica en la nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo I., se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") N° 34 "Información Financiera Intermedia", tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación

Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota.

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I., hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 23 de noviembre de 2022, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina para la auditoría de estados financieros de período intermedio y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) para la revisión de estados financieros trimestrales. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicha firma profesional.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados financieros y, por consiguiente, no nos permite obtener una seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

IV. CONCLUSIÓN

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance descrito en el párrafo III., y en el informe de fecha 23 de noviembre de 2022 que emitió el contador Dario G. Leisner (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros separados y consolidados condensados mencionados en el párrafo I. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo II.

V. ÉNFASIS SOBRE CIERTOS ASPECTOS REVELADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y OTRAS CUESTIONES

Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros mencionados en el párrafo I.:

- (a) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” a los activos financieros que comprenden exposiciones al sector público, los que fueron excluidos transitoriamente de esa aplicación por la Comunicación “A” 6847 del BCRA, y (ii) que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma, estima que esos efectos podrían ser significativos.
- (b) Nota 2.1.1 “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que su inversión en la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. fue medida utilizando el método de la participación aplicado sobre los estados financieros de dicha subsidiaria preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA para entidades financieras pertenecientes a los “Grupos B y C” (categorización según normas de dicho organismo a efectos regulatorios), el cual excluye transitoriamente la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” y, en consecuencia, difiere del marco de información contable aplicado por la Entidad según normativa del BCRA, y (ii) que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tiene la mencionada exclusión, estima que esos efectos podrían ser significativos.
- (c) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad (i) indica que la Entidad y su subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. han aplicado para el reconocimiento inicial de ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje y para la medición de parte de su tenencia en ciertos Bonos emitidos por el Estado Nacional en moneda dual criterios establecidos por el BCRA que difieren de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, e (ii) indica que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la NIIF 9 para dichas tenencias, estima que esos efectos podrían ser significativos.
- (d) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad expone que, (i) al 31 de diciembre de 2021, a efectos de la medición a valor razonable de una tenencia de instrumentos de patrimonio en particular, ha aplicado las cuestiones requeridas por el BCRA a través de Memorandos de fechas 12 y 22 de marzo de 2021 y 3 de mayo de 2019 y (ii) debido a que durante el mes de marzo de 2022 se produjo la transferencia de las acciones correspondientes a la mencionada participación, registró el resultado por su venta en los resultados del presente ejercicio, lo cual difiere del criterio de reconocimiento que correspondería de haberse aplicado las NIIF.

Estas cuestiones no modifican la conclusión expresada en el párrafo IV., pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo I.

VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el párrafo I., tal como se menciona en la nota 2.5. y 2.6. a los estados financieros separados y consolidados, respectivamente, se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de NUEVO BANCO SANTA FE S.A. y, excepto por lo mencionado en dicha nota, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 30 de septiembre de 2022, según surge de la nota 36. a los estados financieros separados, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Santa Fe, Provincia de Santa Fe
23 de noviembre de 2022

Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Oscar Morales Ponce
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 21.727